

11 DE FEBRERO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA



Editorial

CELEBRAR LA VOZ Y EL LEGADO DE LAS NIÑAS Y MUJERES EN LA CIENCIA

Cada 11 de febrero, la comunidad internacional se une para reconocer el papel fundamental de las mujeres y las niñas en la ciencia. En la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), esta conmemoración adquiere un significado profundo: es un llamado a visibilizar la trayectoria de nuestras investigadoras, profesoras y estudiantes que, con talento y perseverancia, han transformado el conocimiento en motor de desarrollo social.

La ciencia no es ajena a las desigualdades históricas. Durante décadas, las mujeres enfrentaron barreras que limitaron su acceso a la investigación y a la docencia universitaria. Hoy, nuestra institución se enorgullece de ser un espacio donde esas barreras se derriban con compromiso y solidaridad, impulsando proyectos que integran la perspectiva de género y fomentan la participación equitativa en todas las áreas del saber.

Este día nos invita a reflexionar sobre la importancia de abrir caminos para las niñas que sueñan con ser científicas, ingenieras o académicas. La UAZ reafirma su responsabilidad de acompañarlas en ese trayecto, ofreciendo oportunidades de formación, divulgación y mentoría que fortalezcan su confianza y su voz en la construcción del futuro.

Celebrar a las mujeres y niñas en la ciencia es también reconocer que su presencia transforma la manera en que entendemos el mundo. Sus aportes enriquecen la investigación, amplían la mirada crítica y consolidan la misión universitaria de servir a la sociedad con conocimiento riguroso y humanista.

Este mes de febrero, la Universidad Autónoma de Zacatecas se suma con orgullo a esta conmemoración, convencida de que la ciencia con rostro femenino es más justa, más inclusiva y más esperanzadora. Que esta fecha sea un recordatorio de que la igualdad no es una meta distante, sino una tarea cotidiana que nos compromete a todas y todos.



DIRECTORIO



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Dr. Ángel Román Gutiérrez
Rector

Dr. Lorena Jiménez Sandoval
Secretaria General

Lic. Filomeno Pinedo Rojas
Coordinador de Comunicación Social

Edición, formación y diseño:

Alejandro Lizardo Méndez

Edición de texto: Pamela Girón Hernández

Información:

Coordinación de Comunicación Social

Reporteros:

Thalya Rodríguez, Sofía Arellano Chávez,
Verónica Ramírez, Leticia Luna,
Mariana Rosales Camarillo, Araceli Graciano

Fotos: Óscar Camarillo, Pedro Bermúdez,
Horacio Sosa, Alejandro Cardona

Distribución electrónica:

Rosalinda Hernández López

Revista UAZ Gaceta, Vol. III, número 25, segunda de febrero 2026, publicación trisemanal, publicada y editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" a través de la Coordinación de Comunicación Social, Edificio de Rectoría UAZ, Jardín Juárez 147, colonia Centro, Zacatecas, Zac., C.P. 98000, Tel. 492 924 4033, gaceta@uaz.edu.mx, Coordinador Editorial: Lic. Filomeno Pinedo Rojas, Responsable de información: Mtra. Pamela Girón Hernández, Formador y editor responsable: MTIE Alejandro Lizardo Méndez. Derechos al Uso Exclusivo en trámite, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

El objetivo de la Revista Gaceta Universitaria es la difusión del acontecer cotidiano de nuestra universidad, de la vida académica, los logros y alcances administrativos, la vida cultural y deportiva y el latido estudiantil que mantiene viva a nuestra institución.

LAS PUBLICACIONES DE LOS ARTÍCULOS Y EL CONTENIDO SON RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE REFLEJAN LA POSTURA DE LA REVISTA Y/O DE LA INSTITUCIÓN.

Se autoriza la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación con crédito de la fuente.

Departamento Escolar Central: Módulo Campus UAZ Siglo XXI

Con el propósito de brindar acompañamiento directo a quienes desean ingresar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), fue instalado un módulo de atención para aspirantes de nuevo ingreso en el Campus Siglo XXI. La jefa del Departamento de Servicios Escolares, Samantha Deciré Bernal Ayala, explicó que este espacio está dirigido a estudiantes que participarán en el proceso de admisión correspondiente al ciclo escolar agosto-diciembre 2026. En él podrán recibir asesoría personalizada sobre su registro, preinscripción y seguimiento del trámite hasta concluirlo exitosamente. En este módulo, el personal universitario apoyará a los aspirantes en el inicio de su registro, la resolución de dudas sobre la convocatoria, la revisión de documentación y el seguimiento puntual de su proceso de admisión. Se precisó que este espacio está destinado exclusivamente a aspirantes de nuevo ingreso, mientras que la comunidad universitaria continuará siendo atendida en el Departamento Escolar Central. El módulo funcionará en dos etapas: en la primera, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; posteriormente, de lunes a sábado



conforme avance el proceso. Permanecerá en operación hasta concluir la segunda vuelta del proceso de admisión, aproximadamente el 23 de julio. Para más información, se puede consultar la página oficial: <https://apps.uaz.edu.mx/aspirante/registro/inicio>.

UA de Ciencias Químicas: movilidad internacional



La Unidad Académica de Ciencias Químicas (UACQ) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través de la Coordinación de Cooperación Académica Internacional perteneciente a la Secretaría académica, presentó las opciones de movilidad estudiantil disponibles para la comuni-

dad universitaria. El responsable de Movilidad Estudiantil, Noé González, explicó que la institución mantiene convenios con diversas universidades nacionales e internacionales, lo que permite a los estudiantes cursar asignaturas, realizar tesis o complementar su formación profesional en otros espacios académicos. Señaló que gracias a estos convenios los alumnos no pagan colegiatura en la universidad receptora, reciben un apoyo económico semestral para gastos de hospedaje y alimentación, pueden acceder a becas externas de gobiernos, redes académicas y organismos como Banco Santander, y cuentan con acompañamiento permanente de la UAZ en todo el proceso administrativo. Subrayó que la universidad gestiona y revisa la documentación antes de postular a los estudiantes, lo que asegura un porcentaje de aceptación prácticamente del cien por ciento. En cuanto a los destinos, Noé González informó que el más solicitado es España, principalmente por el idioma. Recomendó a los estudiantes fortalecer una segunda lengua para ampliar sus oportunidades académicas internacionales.

“Redes Universitarias Territoriales de Atención Primaria en Salud”

En cumplimiento con su compromiso de responsabilidad social universitaria, la Coordinación del Área de Ciencias de la Salud (ACS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), encabezada por su coordinador Alfredo Salazar de Santiago, presentó la estrategia de puesta en marcha del programa “Redes Universitarias Territoriales de Atención Primaria en Salud”, un modelo de intervención comunitaria orientado a acercar acciones del primer nivel de atención — promoción de la salud y protección específica— a la población. Salazar de Santiago explicó que esta iniciativa busca consolidar el trabajo de vinculación institucional mediante la participación activa de los programas académicos del área de la salud. Señaló que en esta primera etapa se integran la Licenciatura en Salud Pública y la de Médico Cirujano Dentista. Subrayó que la estrategia se fundamenta en los principios de la Atención Primaria a la Salud (APS), los cuales promueven el aprovechamiento de los recursos comunitarios, el fortalecimiento de la participación social y la organización territorial de los servicios. El funcionario universitario destacó que el modelo contempla la participación de estudiantes de medicina, enfermería, salud pública, nutrición, odontología y otras disciplinas, quienes trabajarán directamente con comunidades, escuelas y espacios municipales. Entre las primeras acciones, Salazar de Santiago informó que se fortalecerá la colaboración con el

Ayuntamiento de Guadalupe, en el marco del convenio de cooperación establecido, mediante el cual se intervendrá en casas de salud. Ahí, los estudiantes realizarán actividades preventivas y educativas, además de acciones odontológicas y de promoción de estilos de vida saludables. También se implementarán actividades en escuelas primarias del municipio de Zacatecas, abordando temas prioritarios como infecciones respiratorias agudas, higiene personal y prevención de enfermedades, mediante estrategias lúdicas que faciliten el aprendizaje en niñas y niños.



Campaña de prevención del embarazo adolescente: UAE



La Unidad Académica de Enfermería (UAE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en coordinación con el Módulo PREVENIMSS UAZ Saludable y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), llevó a cabo una Campaña de Planificación Familiar dirigida a la comunidad universitaria y al público en general. La jornada se desarrolló el miércoles 18 de febrero. Durante el evento se brindó orientación sexual y reproductiva a cargo de la doctora responsable de planificación familiar del IMSS, además de la dotación y aplicación de métodos anticonceptivos como dispositivos intrauterinos, implantes, inyecciones, pastillas, parches y otros. También se realizaron chequeos médicos preventivos dentro del programa PREVENIMSS. La atención fue gratuita y con profesionalismo, reafirmando el compromiso de la UAZ y su Unidad Académica de Enfermería con la salud integral y la prevención del embarazo adolescente.

Biblioteca Central: proyecciones semanales de cine

Con el propósito de ampliar la oferta cultural y consolidar a la biblioteca como un espacio de encuentro para la comunidad, la coordinadora de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Jennifer Ortiz Letechipia, puso en marcha el proyecto "Cine en la Biblioteca", un ciclo de proyecciones cinematográficas abiertas a la comunidad universitaria y al público en general. Informó que la iniciativa busca aprovechar un valioso acervo fílmico con el que cuenta la institución, integrado en gran parte por la colección donada por el maestro Antonio González Barroso. El material incluye películas clásicas, infantiles, cine independiente, documentales y títulos especializados que también pueden servir como apoyo didáctico para docentes. En un contexto donde las computadoras actuales ya no incluyen lectores de DVD y las plataformas streaming han desplazado el formato físico, la universidad busca dar nueva vida a este material mediante proyecciones semanales. Actualmente, las funciones se realizan los jueves a las 14:00 horas en la Sala de Capacitación (3er Piso) de la Biblioteca Central del Campus II, con capacidad aproximada para 30 personas. Sin embargo, se prevé ampliar los horarios hacia la tarde-noche e incluso fines de semana, con el objetivo



de diversificar públicos y respetar las clasificaciones de contenido. Las proyecciones tienen una cuota de recuperación de \$10 pesos, recurso destinado al mantenimiento y mejora de las instalaciones. En el caso de funciones solicitadas por docentes para grupos específicos, el servicio no tiene costo. La cartelera semanal se difunde a través de las redes sociales oficiales de la biblioteca <https://www.facebook.com/share/14cAoz2fPKQ/> y también puede consultarse en las instalaciones.

Agenda institucional por el Día Internacional de la Mujer



Con el propósito de visibilizar el papel de la mujer al interior de la Máxima Casa de Estudios, se está trabajando en la integración de una agenda institucional que se enmarcará en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, así lo manifestó la secretaria general de la UAZ, Lorena Jiménez Sandoval. Destacó que dicha agenda se arma en colaboración con la Coordinación de Igualdad, a través de su titular Liliana Vélez Rodríguez, y permitirá no solo a la comunidad universitaria sino también al público en general acceder a los eventos que se lleven a cabo en las diferentes unidades académicas con la presencia de especialistas. Jiménez Sandoval indicó que se mantienen pláticas con directores y coordinadores de área para llevar a cabo conversatorios, además de que hubo un acercamiento con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Maricela Dimas Reveles. "Todos y todas estamos interesadas en visibilizar el papel de la mujer en la universidad".

Rector recibe a la Embajadora de Palestina en México



“Hablar de Palestina es acercarnos a una historia compleja marcada hoy por una crisis humanitaria de enormes dimensiones. Por ello, la universidad no debe ser espectadora pasiva, sino un espacio de conciencia, de debate responsable y de construcción de esperanza”. Así lo expresó el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Ángel Román Gutiérrez, al dar la bienvenida a la Embajadora de Palestina en México, Nadya Layla Rasheed, quien ofreció la conferencia magistral titulada “La situación actual y perspectiva de la lucha del pueblo palestino por su libertad, su soberanía y su autodeterminación”. Acompañado de diferentes autoridades universitarias, el rector afirmó que la visita representa más que un acto protocolario, pues -dijo- recibir a una embajadora no es únicamente un gesto diplomático; para la universidad significa reafirmarnos como una institución de puertas abiertas, hermana de todas las naciones y solidaria con los pueblos que enfrentan momentos de profundo sufrimiento. Por su parte, Nadya Layla Rasheed agradeció la solidaridad de la comunidad universitaria y afirmó que la situación que atraviesa su pueblo constituye “uno de los mayores fracasos morales y políticos de nuestro tiempo”. Al referirse al impacto humano del conflicto en Gaza y Cisjordania, subrayó: “No hablamos de cifras, hablamos de vidas; de niñas y niños con nombre, con historia y con sueños que apenas comenzaban”. Durante su conferencia, la diplomática explicó que la crisis actual ha dejado decenas de miles de víctimas y una profunda afectación a la infraestructura civil, incluyendo hospitales, viviendas y centros educativos. Sobre esto último enfatizó en que la devastación del sistema educativo representa un intento de aniquilar la mente y el futuro de Palestina. Al

respecto, hizo un llamado a las universidades del mundo a asumir una responsabilidad ética mediante el fortalecimiento de la cooperación académica, el respaldo a estudiantes y docentes palestinos y la defensa de los derechos humanos. Finalmente, la diplomática agradeció al pueblo de Zacatecas, a la Universidad Autónoma de Zacatecas y a las organizaciones solidarias por su sensibilidad y acompañamiento, y cerró su intervención con un llamado firme, “no dejen de mirar a Palestina”.



Becas Federales UAZ: sesión informativa

En el Auditorio de la Unidad Académica de Psicología (UAP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), se llevó a cabo una sesión informativa dirigida a la comunidad universitaria, en la que personal del programa de Becas Federales explicó las características y beneficios de las distintas convocatorias disponibles. La encargada de la Subcoordinación de Becas Federales, Sonia Hernández Fraire, explicó que el programa está dirigido a jóvenes de 16 años cumplidos que se encuentren inscritos en programas de educación superior técnica. Detalló que las becas disponibles corresponden a las convocatorias Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro 2026 y Educación Superior Gertrudis Bocanegra. Asimismo, exhortó a los asistentes a solicitar alguna de las opciones vigentes, con el fin de incrementar sus posibilidades de acceder a un apoyo económico. Para mayor información, los aspirantes pueden consultar las páginas oficiales: Becas Federales UAZ, SUBES Becas Benito Juárez y Sesiones informativas en línea.



Jornada de vacunación: Área de Humanidades y Educación



Con el propósito de fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria y fomentar la cultura de la prevención en la salud, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través del programa de Salud Integral y Bienestar Estudiantil del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE), llevó a cabo con éxito la ExpoSalud en el Área de Humanidades y Educación del Campus II. La coordinadora del CASE, Dolores Aldaba Andrade, agradeció la participación del alumnado y reconoció el trabajo del equipo del centro, destacando de manera especial la colaboración del



personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Asimismo, la coordinadora del Área de Humanidades y Educación, Elizabeth Flores Olague, anunció que esta actividad se convertirá en un programa permanente, diseñado para brindar servicios de información y atención en salud a la comunidad universitaria. En la jornada de vacunación de esta edición se puso a disposición de estudiantes, docentes y personal administrativo una amplia campaña de inmunización, que incluyó las vacunas contra influenza, tétanos, covid-19, sarampión y neumococo.

PEUL: amplia variedad académica

El responsable del Programa de Extensión Universitaria de Lenguas (PEUL) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Víctor Octavio Espinoza Lozano, destacó que la institución está próxima a cumplir 45 años de trayectoria, consolidándose como un referente en la enseñanza de lenguas y sistemas de comunicación. Subrayó que actualmente se atienden 180 grupos activos, siendo el inglés la lengua más solicitada por el alumnado, seguido por alemán, francés e italiano. Señaló además que el programa se mantiene como un espacio abierto tanto para la comunidad universitaria como para el público en general. En este mismo marco, Espinoza Lozano enfatizó el compromiso del PEUL con la inclusión social, al integrar desde hace 15 años la enseñanza de lengua de señas mexicana y del sistema braille, herramientas hoy fundamentales en ámbitos de comunicación televisiva, así como en eventos políticos y sociales. Finalmente, recordó que, además de su labor docente, el centro ofrece servicios especializados de traducción de documentos oficiales —como actas de nacimiento, defunción y certificados médicos—, invitando a la comunidad a consultar más información en su página oficial: programaextensionlenguas.uaz.edu.mx.



Comisión Curricular del ACS-UAZ



En cumplimiento del resolutivo aprobado por unanimidad por el consejo académico del Área de Ciencias de la Salud (ACS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en su sesión ordinaria del 2 de octubre de 2025, se dio inicio formal a la puesta en funciones de la comisión curricular del área, instancia estratégica orientada al fortalecimiento académico, a la actualización normativa y a la mejora continua de los programas educativos. La comisión tiene como propósito estructurar una agenda de trabajo que impulse el desarrollo académico del área; retomar el análisis del modelo académico UAZ Siglo XXI a veinte años de su implementación, en el marco de su cuarta evaluación

integral; identificar brechas de calidad entre programas y formular propuestas de actualización curricular que integren docencia, investigación, extensión y gestión. De igual manera, diseñar estrategias de reestructuración que incorporen las recomendaciones de organismos acreditadores y permitan proyectar, en el mediano y largo plazo, procesos de evaluación externa y acreditación. La comisión estará integrada por el coordinador del ACS-UAZ, un representante de cada unidad académica: Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Odontología, Enfermería y Ciencias Químicas, además de las y los responsables de los programas educativos.

Estudiantes de la UAI-I: visita a Aura Aranzazu

En días recientes, estudiantes de la Unidad Académica de Ingeniería I (UAI-I) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realizaron una visita a la empresa minera Aura Aranzazu, atendiendo la invitación para presentar avances de su proyecto de concreto autosustentable, desarrollado a partir del aprovechamiento de residuos mineros. El objetivo de esta iniciativa es obtener mezclas de concreto funcionales que contribuyan a la reducción de costos y al cuidado del medio ambiente. La delegación universitaria estuvo integrada por los estudiantes Guillermo A. Santos, Irjam Natanael Flores, Valeria Huizar, Sara Coral Jaramillo y Mariana Gloria Contreras, acompañados por los docentes Iván Sánchez Villa y Guillermo González Ibarra, responsables de Vinculación de la UAI-I. Durante la jornada, se sostuvo una reunión con directivos de Aura Aranzazu para explorar la posibilidad de establecer un convenio de



colaboración que permita a los estudiantes realizar prácticas profesionales y participar en proyectos de innovación, fortaleciendo así la relación de apoyo mutuo entre la universidad y el sector productivo.

“Enamórate sin adicciones”: UAE

La Unidad Académica de Enfermería (UAE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en coordinación con el Cuerpo Académico UAZ-279 “Gestión en Adicciones y Salud Mental”, llevó a cabo con gran éxito la carrera “Enamórate sin adicciones”, un evento que convocó a estudiantes y docentes para celebrar el amor y la amistad desde una perspectiva de bienestar y vida libre de dependencias. La actividad se realizó en el estacionamiento del Campus UAZ Siglo XXI, con un recorrido de 3 kilómetros en el que



participaron parejas y amistades bajo el lema “Corre con quien amas, vive sin dependencias”. La jornada estuvo marcada por un ambiente de entusiasmo, compañerismo y compromiso con la promoción de hábitos saludables. Los participantes recibieron hidratación y se premiaron a las parejas ganadoras con sudaderas, mochilas y loncheras institucionales, reafirmando el compromiso de la UAZ con la promoción de la salud integral.

Reconocimiento por formación de estudiantes de QFB



La Unidad Académica de Ciencias Químicas (UACQ) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realizó la entrega de reconocimientos a las instituciones públicas y privadas que participaron como sedes receptoras del Servicio Social para estudiantes del programa de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), como muestra de gratitud por su respaldo a la formación profesional del estudiantado universitario. El acto fue encabezado por la directora de la UACQ, Elena Donají Ramírez Alvarado, quien agradeció la disposición de las instituciones del sector salud para reci-

bir a las y los universitarios en distintos campos clínicos y escenarios de aprendizaje. Subrayó que el servicio social es una actividad eminentemente formativa que amplía la preparación académica y fortalece la conciencia solidaria y el sentido humanista del alumnado. En el acto, se realizó la entrega de reconocimientos a representantes de diversas instituciones del sector salud que colaboran con la UAZ en la formación práctica del estudiantado, fortaleciendo así los lazos de cooperación y el trabajo coordinado para impulsar la educación superior con sentido social.

Circuito Regional Universitario de Handball



Equipos representativos de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) cerraron con éxito en el Final Four del Circuito Regional Universitario de Balonmano (CIRUBA), al conquistar el oro y la plata en la rama varonil, además de la medalla de plata en la categoría femenil. En la rama varonil, los conjuntos "UAZ ZAC" y "Tuzos UAZ" protagonizaron una destacada actuación que los llevó a disputar la final, asegurando así las medallas de oro y plata, respectivamente. Por su parte, las Tuzas UAZ lograron subir al podio con una sólida participación que les valió la medalla de plata en la rama femenil.

Visita del embajador de Alemania en la UAZ

En un encuentro que reafirma la proyección internacional de la institución y su papel como puente en la construcción de alianzas académicas y de cooperación bilateral, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) recibió la visita del embajador de Alemania en México, el Dr. Clemens von Goetze, en la que estuvieron presentes autoridades universitarias, así como el fiscal general de justicia del estado, Cristian Paul Camacho Osnaya, quienes participaron en este diálogo institucional. Reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría, el rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez, dio la bienvenida a la Embajada y aseveró que la visita representa un reconocimiento al lugar que la Universidad se ha ganado como un espacio abierto al diálogo global en materia educativa, cultural y científica. En congruencia con esta visión, uno de los puntos que se plantearon durante la reunión fue el de avanzar hacia la firma de un convenio marco entre la UAZ y la Embajada de Alemania en México, que posteriormente permitirá concretar acuerdos específicos en movilidad estudiantil y docente, así como retomar programas de inserción laboral de egresadas y egresados, particularmente del área de Enfermería, en Alemania. Cle-



mens von Goetze enfatizó que la cooperación conjunta no solo fortalece el desarrollo académico y la investigación, sino que también propicia la construcción de lazos humanos duraderos entre ambas naciones. Al tiempo, reconoció el nivel académico de la institución y el ambiente que se vive en ella: "Es una universidad de muy alta calidad, pero también con una atmósfera muy amable".

Convocatoria Maestría en Ciencias Biomédicas



El responsable de la Maestría en Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Alberto Rafael Cervantes Villagrana, informó en entrevista que este programa de posgrado, con más de 13 años de trayectoria, se ha consolidado como un referente en la investigación biomédica y abre su convocatoria de ingreso a partir de esta fecha. Cervantes Villagrana destacó que la Maestría

en Ciencias Biomédicas perteneciente al Área de Ciencias de la Salud (ACS), cuenta con dos líneas de investigación: la biomédica básica y la biomédica clínica. Señaló que el programa tiene ingreso anual en agosto, con una duración de 24 meses, y que gracias a la acreditación en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), los estudiantes pueden acceder a becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), lo que les permite dedicarse de tiempo completo a sus proyectos de investigación. Manifestó que el perfil de ingreso está dirigido principalmente a egresados de carreras del área de la salud, como Medicina, Nutrición, Enfermería, Químico Farmacéutico, Biología, Ingeniería Bioquímica, Biotecnología, Odontología y Medicina Veterinaria. Recalcó que las personas interesadas deberán presentar fotografía, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, certificado del último grado de estudios, título y cédula profesional de licenciatura, dos cartas de recomendación y carta de exposición de motivos, además de realizar su preinscripción en línea del 5 de febrero al 2 de junio de 2026 en la plataforma institucional.

UAZ: compromiso con la búsqueda de personas no localizadas



Con el propósito de reafirmar el compromiso social, de justicia, verdad y dignidad humana a través del fortalecimiento académico e institucional, autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), así como de las comisiones nacional y estatal de búsqueda, participaron en la presentación del Policy Brief “Necesito encontrarles: la difusión de los datos de personas desaparecidas identificadas a través de las huellas dactilares”. En el Teatro Fernando Calderón, el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Ángel Román Gutiérrez, subrayó que se trata de un tema sensible y doloroso, pero sobre todo prioritario para garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y fortalecer la cultura de paz. El documento, manifestó, presentado aporta elementos sustantivos para el análisis y el uso responsable y ético de los datos personales en los procesos de identificación de personas desaparecidas, con el acompañamiento de colectivos de buscadores que realizan esta labor con entrega y esperanza. El rector reiteró que la UAZ refrenda, mediante este tipo de iniciativas, su responsabilidad social con rigor científico, ética, institucionalidad y compromiso humano, a través de la academia y la investigación que se desarrolla en programas como Ciencias Forenses, Derecho, Psicología y Antropología.



UAZ e IPN: aplicación clínica “Praxis Note”



Con el propósito de fortalecer la tecnología aplicada a la salud, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), campus Zacatecas, presentaron oficialmente la aplicación digital “Praxis-Note”. El desarrollo es resultado del trabajo conjunto entre el Cuerpo Académico UAZ-CA-165 “Administración, Educación en Diabetes y Enfermedades Relacionadas”, alumnos de la Especialidad de Enfermería en Cuidado del Paciente Crítico perteneciente a la Unidad Académica de Enfermería (UAE), y estudiantes de Ingeniería del IPN. El proyecto, liderado por el egresado de la UAZ, Luis Eduardo Arriaga, busca fortalecer el proceso de registro clínico de los pacientes mediante la integración de los lenguajes internacionales NANDA, NIC y NOC, con especial enfoque en pacientes con soporte respiratorio. La herramienta contribuirá a la seguridad del paciente mediante la disponibilidad inmediata de datos, al tiempo que optimiza la eficiencia del personal de salud al reducir cargas administrativas y garantizar un seguimiento preciso de los tratamientos.

LUMAT: Seminarios de investigación 2026

La docente investigadora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Mildred Quintana Ruiz, participó en los seminarios semanales de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). En entrevista, compartió su trayectoria y los avances tecnológicos que lidera desde el Centro de Investigación de Ciencias de la Salud y Biomedicina, donde se enfoca en el diseño de materiales bidimensionales para la gestión sustentable de la energía. Como parte de esta labor, presentó la charla “Materiales 2D en Sistemas Nanofluídicos” en el Auditorio LUMAT de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Explicó que las propiedades de los materiales 2D —impermeabilidad y alta estabilidad— los hacen ideales para construir dispositivos nanofluídicos. Por su parte, el director de LUMAT, Isaac Rodríguez Vargas, resaltó que estos encuentros buscan difundir el trabajo de la unidad y fortalecer vínculos con investigadores de alcance regional, nacional e internacional. Invitó al público a asistir a los seminarios que se realizan cada miércoles a las 11:00 horas en las instalaciones de LUMAT, así como a seguir sus redes sociales para acceder a transmisiones en línea y avisos.



“La imprenta en México en el siglo XVII”: presentación de libro



La Biblioteca de Colecciones Especiales Elías Amador, en colaboración con el Doctorado en Estudios Novohispanos (DEN) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), llevó a cabo la presentación del libro “La imprenta en México en el siglo XVII (1601-1625)”, de la investigadora Guadalupe Rodríguez Domínguez, publicado por la Benemérita Uni-

versidad Autónoma de Puebla (BUAP) en 2024. La apertura estuvo a cargo de la coordinadora estatal de Bibliotecas Públicas en Zacatecas, Navidad Rayas Ochoa, quien dio la bienvenida a los asistentes y subrayó la relevancia de fortalecer la memoria bibliográfica y cultural de la región. Bajo la moderación de la investigadora Sonia Ibarra Valdez, se desarrolló un diálogo académico con la participación de la autora y de especialistas invitados. La autora, Guadalupe Rodríguez Domínguez, filóloga, miembro del SNII y reconocida con diversos premios, compartió detalles de su trayectoria en bibliografía material. Detalló que “hacer una tipobibliografía del siglo XVII era su idea inicial, y para poder llegar a su objetivo tuvo que empezar por el siglo XVI”. Señaló que esta obra constituye la primera entrega de una serie de volúmenes en preparación. Concluyó que “el reto se cumplió al haber elaborado la primera tipobibliografía publicada en México, esperando que sea de utilidad para los estudios novohispanos y las bibliotecas especializadas”.



Slasher mexicano ochentero con alma televisiva



Por más de dos años he dedicado mi canal de YouTube "Cronohiki" a explorar el cine mexicano de terror Serie B de los años ochenta. Lo que comenzó como un breve recorrido nostálgico se ha convertido en una excavación constante de títulos olvidados, muchos de ellos producidos en una época complicada para la industria nacional: crisis económicas, presupuestos mínimos y una evidente precariedad técnica que, lejos de desanimar, terminó por darle identidad a toda una generación de películas.

En ese contexto surge *Vacaciones Sangrientas* (1986), una rareza que encapsula el espíritu del slasher ochentero hecho en México con recursos limitados, pero con una intención clara: entretener sin complejos.

Slasher puro... en formato video

Uno de los elementos más llamativos de la película es su formato. Está filmada completamente en video y no en celuloide, lo que le otorga una estética más cercana a la televisión que al cine tradicional. Ese acabado visual —con su textura cruda y su iluminación directa— provoca una nostalgia muy específica: la de las transmisiones nocturnas en canal abierto o las copias

VHS vistas una y otra vez.

La historia no pretende reinventar el género. Un grupo de jóvenes —que supuestamente ronda los veintes, aunque claramente aparentan más edad, algo muy propio del casting ochentero— decide pasar el fin de semana en una cabaña. El planteamiento es familiar: aislamiento, fiesta y la promesa implícita de que algo saldrá mal.

Y, por supuesto, sale mal.

Un asesino sin explicación

El detonante ocurre cuando una de las chicas ve a un hombre asomado en la ventana de la cocina. Se trata del asesino: un sujeto mayor, con apariencia de leñador y armado con un hacha.

No hay máscara icónica ni pasado traumático que lo justifique. Tampoco una motivación elaborada. Está ahí, acechando, y eso es suficiente.

Tras el susto inicial, los demás desestiman el relato. En una de las múltiples decisiones ilógicas que estructuran la trama, uno de los jóvenes decide viajar al pueblo —a casi dos horas de distancia— para conseguir calmantes. El resultado es predecible: se convierte en la primera víctima. A partir de ese momento, la narrativa avanza entre actuaciones irregulares, decisiones absurdas y situaciones forzadas que, paradójicamente, forman parte del encanto.

Más que precariedad: intención

Aunque su factura es modesta, Vacaciones Sangrientas funciona como una ventana a un México ochentero distinto al imaginario televisivo dominante de la época. Se percibe un deseo de experimentar dentro del entretenimiento de género, alejándose del molde industrial más reconocible.

La puesta en cámara, pese a las limitaciones, ofrece planos interesantes y algunos movimientos bien pensados. Son detalles que suelen pasarse por alto cuando se juzga este tipo de producciones únicamente por su bajo presupuesto.

La música refuerza esa intención: profundamente ochentera, pero con una clara influencia del sonido estadounidense, más cercana a los slashers norteamericanos que al estilo habitual del cine mexicano del periodo. Además, la película cuenta con doblaje en español —probablemente realizado en postproduc-

ción para reducir costos—, y las voces no corresponden del todo con los actores en pantalla, un recurso frecuente en este tipo de producciones.

El gore que no fue

Si hay un apartado donde la película queda a deber es en el gore. Los asesinatos son discretos y muchas veces ocurren fuera de cuadro, dejando la violencia a la imaginación del espectador. Para los estándares del slasher, resulta un punto débil. Sin embargo, la experiencia general se mantiene entretenida gracias al ritmo y a la curiosidad que despierta su rareza.

Memoria y olvido

Quizá lo más preocupante no sea su falta de sangre, sino su estado actual. Vacaciones Sangrientas sobrevive únicamente en YouTube, en copias de bajísima resolución extraídas de VHS deteriorados. No existe una restauración oficial ni un esfuerzo claro de preservación.

Estas películas, con todas sus limitaciones, forman parte de la historia del cine nacional. Representan un momento en el que el género intentaba abrirse camino en condiciones adversas. La ausencia de una cultura sólida de archivo y rescate condena a estas obras al deterioro y al olvido.

Y, sin embargo, ahí siguen: imperfectas, entrañables y resistentes. Ojalá algún día Vacaciones Sangrientas pueda verse restaurada, no solo como curiosidad, sino como testimonio de una etapa que merece ser revisitada con menos prejuicio y más memoria.



Mujeres que lideran los programas UACT

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) visibiliza el liderazgo femenino dentro de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra (UACT), donde actualmente tres mujeres dirigen los programas académicos en áreas tradicionalmente asociadas al género masculino, como la minería, la geología y la ingeniería. A través de sus testimonios, comparten los retos que han enfrentado y reflexionan sobre la importancia de ampliar la presencia femenina en la conducción académica de estas disciplinas. Al frente del Programa Académico de Ingeniero Geólogo se encuentra Ma. Jesús Mata Chávez, egresada de la entonces Escuela de Minas de la UAZ, quien ha consolidado una trayectoria académica vinculada tanto a la docencia como a la investigación aplicada, participando en estudios sobre las propiedades de los cuarzos como atenuadores de radiación y desempeñándose como Coordinadora de Trabajos Técnicos en la XXXVI Convención Internacional de Minería de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, uno de los encuentros más relevantes del sector en el país. Por su parte, Karla Denisse Martínez Hernández, responsable del Programa Académico de Ingeniero Minero Metalurgista, ha orientado su interés profesional hacia la geoquímica ambiental aplicada a la minería, un campo estratégico en un contexto donde la sostenibilidad es una exigencia social creciente. Su enfoque busca comprender el comportamiento de rocas, residuos mineros y recursos hídricos para prevenir afectaciones ambientales y promover una actividad extractiva más responsable. Finalmente, la responsable del Programa Académico de Ciencias Ambientales, Ruth Robles Berumen, compartió que a lo largo de su trayectoria profesional ha enfrentado diversos retos, entre ellos su incursión en la industria automotriz. Sin embargo, destacó que esta experiencia no representó un obstáculo, sino una oportunidad de aprendizaje que le permitió confirmar que hombres y mujeres poseen las mismas capacidades directivas. A pesar de los desafíos históricos y estructurales que aún enfrentan las mujeres en los campos de ciencia, la presencia de tres académicas al frente de los programas de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra refleja que pueden asumir la conducción de áreas estratégicas para el desarrollo científico y productivo del estado.



“Diplomado en Política, Democracia y Comunicación en la Era Digital” de la UACP

En un acto que reafirma el liderazgo académico de la Unidad Académica de Ciencia Política (UACP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), se llevó a cabo la clausura y entrega de constancias del “Diplomado en Política, Democracia y Comunicación en la Era Digital”. Con una duración de 120 horas, distribuidas entre octubre de 2025 y febrero de 2026, el programa se desarrolló en 12 módulos que abordaron temáticas como análisis de coyuntura, ideología y poder, democracia, geopolítica, identidad y comunicación política. En esta ocasión, se entregaron constancias a 20 egresados que concluyeron satisfactoriamente esta oferta académica. El rector Ángel Román Gutiérrez subrayó que este diplomado constituye una herramienta esencial para fomentar la conciencia crítica frente a los problemas contemporáneos. Por su parte, el director Ernesto Menchaca destacó que el éxito del proyecto fue resultado del esfuerzo colectivo de las y los profesores, y celebró especialmente el entusiasmo de los alumnos que asumieron el reto formativo, reconociendo el sacrificio de quienes se trasladaron desde distintos municipios para participar en las sesiones. El responsable de la Maestría en Ciencia Política, Noé Hernández Cortez, calificó el programa como un ejercicio extraordinario de diversidad ideológica, resal-



tando que el aula se convirtió en un espacio de reflexión conjunta sobre las problemáticas que afectan a Zacatecas, México y América Latina, logrando construir conocimiento a partir de la pluralidad de posturas. El coordinador del diplomado, Sergio Octavio Contreras Padilla, enfatizó que el diseño del programa buscó tender un puente entre la investigación académica de alto nivel y la sociedad civil, así como otros sectores interesados en la política contemporánea. El diplomado ya forma parte del catálogo institucional de la universidad, garantizando su calidad bajo la norma ISO 9001-2015.

Charla Perfil docente SNII



En el marco de las actividades que promueve el grupo denominado Renovación Universitaria (RUN) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la coordinadora de Bibliotecas e investigadora de la institución, Jennifer Ortiz Letechepia, ofreció la charla titulada “Perfil docente SNII; Requisitos y Procedimiento”, dirigida a la comunidad académica interesada en los procesos de postulación al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Durante su intervención, Ortiz Letechepia subrayó que el SNII ha adoptado un nuevo enfoque que privilegia la democratización del conocimiento y la calidad de las aportaciones, por encima de la acumulación cuantitativa de publicaciones. La ponente recomendó, para asegurar una postulación exitosa, mantener actualizado el CVU, publicar en revistas indexadas, redactar una narrativa biográfica honesta y considerar tiempos prudentes de espera al enviar la documentación, con el fin de evitar saturaciones en el sistema. Asimismo, enfatizó la importancia de la disciplina y la organización, advirtiendo que la procrastinación puede derivar en errores o accidentes en el proceso de registro.

El cuerpo eterno: historia de la momificación



Dra. Adriana Macías Madero

Egresada de la Unidad Académica de Antropología y del Doctorado en Historia



El desafío a la corrupción

La momificación es el triunfo de la técnica sobre la biología. Mientras la naturaleza dicta la desintegración del cuerpo tras la muerte, el ser humano ha respondido con una insurrección cultural: la preservación de la forma física para alcanzar la eternidad.

Más que un proceso químico, la momificación es un acto de rebeldía contra el olvido. Se fundamenta en la ideología de la trascendencia: la creencia de que el espíritu o la identidad social de una persona necesita un soporte material para seguir existiendo. El cuerpo no se desecha; se transforma en un objeto sagrado que vence al tiempo.

Para la arqueología, existen dos procesos distintos que definen la descomposición:

Momificación Artificial (Antropogénica): Es la intervención humana deliberada. Utiliza técnicas como la evisceración (extracción de órganos), el uso de sustancias desecantes (natrón, cal, resinas) o el embalsamamiento moderno. Es el registro material de la tecnología y el ritual de una sociedad (ej. Egipto, Cultura Chinchorro, Lenin).

Momificación Natural (Espontánea): Ocurre sin intención humana, impulsada exclusivamente por el entorno. Se produce cuando condiciones ambientales extremas inhiben a las bacterias, tales como: a) Climas áridos: Desiertos de Atacama o suelos de Guanajuato; b) Frío extremo: Glaciares andinos y c) Falta de oxígeno: Pantanos de turba en Europa.

En ambos casos, el resultado es un "testigo material" que sobrevive a su época para contarnos quiénes fuimos.

Cronología del embalsamamiento

La arqueología nos permite reconstruir esta historia a través de vestigios tangibles. La momificación no fue una invención única, sino una respuesta técnica que surgió en distintos puntos del globo.

El origen: la Cultura Chinchorro (Chile/Perú)

El viaje comienza de manera sorprendente en las costas del desierto de Atacama, entre el actual Chile y Perú. Aquí, la Cultura Chinchorro estableció el precedente más antiguo de momificación artificial alrededor del 5000 a.C., adelantándose casi dos mil años a los famosos embalsama-

dores del Nilo. El registro arqueológico de los Chinchorro revela una técnica sofisticada y manual: los cuerpos, conocidos como momias "negras" o "rojas" según el pigmento utilizado (manganeso u óxido de hierro), eran reforzados internamente con estructuras de madera y cañas para dar rigidez a la columna. Sus rostros eran cubiertos con elaboradas máscaras de barro, transformando al difunto en una escultura perenne. Lo más relevante de este hallazgo es su ideología democratizada; a diferencia de otras civilizaciones, los Chinchorro aplicaban estos complejos tratamientos a hombres, mujeres y niños por igual, sugiriendo un culto a los ancestros que funcionaba como un pegamento social para toda la comunidad.

La maestría técnica: el antiguo Egipto

Siglos más tarde, en el Antiguo Egipto, la práctica alcanzó su cúspide técnica y burocrática desde el periodo Predinástico (3500 a.C.) hasta la época Romana. Aquí, la evidencia material es abrumadora y diversa: desde los relieves detallados en las tumbas de Deir el-Medina que muestran a los embalsamadores en pleno trabajo, hasta los textos sagrados como el Libro de los Muertos. La arqueología ha recuperado herramientas de escisión para la extracción del cerebro a través de las fosas nasales y una parafernalia química específica: el uso del natrón como agente desecante principal, resinas importadas de regiones lejanas y los icónicos vasos canopos, recipientes de piedra o cerámica diseñados para resguardar las vísceras del difunto. Cada paso del tratamiento buscaba preservar el recipiente físico para que el Ka, o fuerza vital, pudiera reconocer su hogar en el más allá.

El México prehispánico: conservación y ritual

En el México Prehispánico, la conservación del cuerpo tomó un matiz distinto, enfocado más en la creación de fetiches o reliquias que en la recreación estética del individuo. Los hallazgos en el Templo de las Inscripciones en Palenque son ejemplares; aunque el cuerpo de Pakal el Grande (siglo VII d.C.) no fue momificado al estilo egipcio, el tratamiento de sus restos y el acompañamiento de su icónica máscara de jade demuestran un esfuerzo monumental por fijar su identidad en la piedra eterna. Por otro

lado, la cultura mexicana dejó constancia de sus prácticas en el Códice Magliabechiano, donde se representan los fardos funerarios: bultos textiles complejos que contenían los restos y eran coronados con máscaras. La evidencia más directa de preservación química en México se encuentra en las Cuevas de la Sierra Gorda, donde se han recuperado momias tratadas con cinabrio, una cueva situada en la cara sur del cerro de El Doctor, cerca del pueblo de Altamira, contexto datando de hace aproximadamente 2,300 años. Este pigmento rojo de mercurio no solo poseía un profundo valor ritual asociado a la sangre, sino que funcionaba como un potente fungicida natural que detuvo la descomposición en los climas secos de la región.

La “modernidad” del cuerpo preservado

La transición hacia la era contemporánea revela que la preservación de los restos humanos ha trascendido el ámbito puramente religioso para integrarse en la arquitectura política y el avance científico. La momificación, lejos de ser un vestigio del pasado, ha evolucionado mediante el uso de tecnologías químicas que buscan una permanencia ya no para el “más allá”, sino para la posteridad ideológica y el análisis académico.

En el siglo XX, el concepto de momificación se redefinió como una herramienta del culto a la personalidad, siendo el caso de Vladimir Lenin el referente arqueológico moderno más emblemático. Desde su muerte en 1924, su cuerpo ha permanecido expuesto en un mausoleo de la Plaza Roja de Moscú, sometido a un mantenimiento técnico constante que busca emular un “sueño eterno”. A diferencia de las momias antiguas que buscaban la deshidratación, los especialistas rusos desarrollaron métodos para conservar la flexibilidad y el aspecto vital de la piel mediante la inmersión periódica en soluciones de glicerol y acetato de potasio. Este tratamiento representa un registro material único de la Unión Soviética, donde la biología se puso al servicio de la inmortalidad política, transformando un cadáver en un monumento público que requiere una infraestructura de laboratorio permanente.

Paralelamente, la ciencia médica ha desarrollado la plastinación, una técnica perfeccionada por Gunther von Hagens a finales de la década de 1970. Este proceso representa el “registro arqueológico del futuro”, pues permite una conservación celular virtualmente perfecta al sustituir los líquidos y grasas corporales por polímeros como la silicona y resinas epoxi. A través de la impregnación al vacío, el cuerpo se vuelve inodoro, duradero y recupera una rigidez que permite su manipulación anatómica sin deterioro. La plastinación ha creado una nueva categoría de vestigios: el cuerpo como objeto de estudio permanente. Mientras que los antiguos egipcios utilizaban el natrón para separar la carne del espíritu, la plastinación utiliza la química sintética para fusionar la anatomía con la escultura, permitiendo

que la evidencia material del ser humano sea estudiada por generaciones venideras con una precisión que ningún método antiguo pudo alcanzar.

¿Por qué queremos durar para siempre?

A lo largo de este recorrido por la historia, desde las áridas costas de Atacama hasta los laboratorios de plastinación del siglo XXI, el registro arqueológico nos revela una verdad constante: la momificación nos habla mucho más de los vivos que de los muertos. Cada figurilla depositada en una ofrenda, cada pintura mural que detalla un ritual de embalsamamiento y cada entierro cuidadosamente sellado, son testimonios materiales de nuestra resistencia al olvido. La arqueología de la muerte es, en realidad, una biografía del miedo y la esperanza humana. Estos vestigios demuestran que el hombre no se resigna a la desaparición; utiliza la química, el arte y la religión para fijar su identidad en el tiempo, transformando la putrefacción natural en una permanencia cultural.

En última instancia, la momia funciona como el puente definitivo entre la historia y la eternidad. Al preservar la carne, las sociedades antiguas y modernas logran que el pasado no sea solo un concepto abstracto o un relato escrito, sino una presencia física que podemos observar y estudiar hoy. Ya sea por un proceso de deshidratación en el desierto o por una elección deliberada de deificación a través de la conservación natural, el cuerpo preservado desafía la cronología lineal. La momificación convierte al individuo en un testigo material imperecedero, permitiendo que el diálogo entre las civilizaciones del pasado y nuestra curiosidad del presente nunca se interrumpa. Al final, conservar el cuerpo es nuestra forma de asegurar que, aunque la vida se detenga, nuestra historia continúe siendo contada.



Restauración Museo Universitario de Ciencias

Gracias al convenio entre la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la Escuela Estatal de Conservación, estudiantes de la Licenciatura en Conservación y Restauración llevan a cabo labores de limpieza y restauración en la sala de presión y calor del Museo Universitario de Ciencias. “Con esta actividad, los alumnos tienen la oportunidad de aplicar tratamientos de conservación a los distintos objetos del acervo del Museo de Ciencias, siguiendo protocolos de limpieza, catalogación y registro de cada intervención”, explicó Edgar Gutiérrez, docente investigador de la Escuela Estatal de Conservación. El objetivo es prevenir daños que obliguen a una restauración mayor, ya que se trata de un acervo de gran relevancia, con piezas únicas en el país. Al mismo tiempo, los jóvenes adquieren competencias para intervenir bienes culturales históricos mediante procesos de limpieza preventiva. La encargada del Museo de Ciencias, Bertha Michel Sandoval, destacó que esta colaboración busca preservar el valor de los aparatos exhibidos en las salas del museo.



Licenciatura en Nutrición: 19 aniversario



En el marco del Día del Nutriólogo, la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), conmemoró su decimonoveno aniversario, programa aca-

démico que a lo largo de casi dos décadas ha contribuido a la formación de profesionales dedicados a la promoción de estilos de vida saludables y a la atención de los principales problemas de salud pública. La ceremonia fue encabezada por el secretario académico de la UAZ, Hans Hiram Pacheco García, en representación del rector, Ángel Román Gutiérrez; el coordinador del Área de Ciencias de la Salud (ACS), Alfredo Salazar de Santiago; la directora de la Unidad Académica de Enfermería (UAE), Esther Palacios Rodríguez, y la responsable de la Licenciatura en Nutrición, Rosa Adriana Martínez Esquivel. La responsable de la Licenciatura en Nutrición, Rosa Adriana Martínez, destacó que la creación del programa en 2007 respondió a la necesidad de formar recursos humanos capaces de enfrentar problemáticas como la obesidad y las enfermedades crónico-degenerativas, las cuales continúan representando un reto para la sociedad mexicana. La directora de la Unidad Académica de Enfermería, Esther Palacios Rodríguez, reconoció el crecimiento del programa y enfatizó que la nutrición no solo es un campo profesional, sino un derecho vinculado al bienestar social. En este sentido, llamó a fortalecer la vinculación comunitaria, abrir mayores espacios laborales para los estudiantes y avanzar hacia la consolidación de programas de posgrado.

Comité de Primer Contacto en la UA de Enfermería



Como parte de las acciones para consolidar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) como un espacio seguro y libre de violencia, la Coordinación de Igualdad, dirigida por la doctora Liliana Angélica Vélez Rodríguez realizó la instalación formal del Comité de Primer Contacto en la Unidad Académica de Enfermería (UAE) e hizo la presentación del Protocolo de actuación para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual en la UAZ. Durante el acto, la coordinadora de Igualdad, en presencia de la directora de la UAE, Esther Palacios Rodríguez, explicó que el Comité de Primer Contacto quedó integrado por representantes de todos los sectores universitarios -docente, estudiantil y administrativo-, tal como lo establece el propio protocolo y la convocatoria correspondiente. "El

mínimo de integrantes era de tres y el máximo de cinco; esta unidad académica decidió conformarlo con cuatro, garantizando la representación de cada sector", precisó. Informó que ya fue entregada a la Presidencia Colegiada del H. Consejo Universitario la convocatoria para trabajar un protocolo que atienda cualquier manifestación de violencia dentro de la institución y de aprobarse, se abrirán mesas de trabajo en las que podrán participar docentes, estudiantes y personal administrativo. El coordinador del Área de Ciencias de la Salud, Alfredo Salazar, afirmó que el protocolo establece pautas claras para garantizar ambientes seguros dentro de la universidad, donde docentes, estudiantes y trabajadores puedan desarrollarse con confianza y tranquilidad.

Plan de Desarrollo 2025-2029 del ACS

En sesión ordinaria del Consejo Académico del Área de Ciencias de la Salud (ACS) y con quórum legal, fue aprobado por unanimidad el Plan de Desarrollo, instrumento rector que orientará de manera estratégica el rumbo académico y administrativo de este fundamental espacio de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). El coordinador del Área de Ciencias de la Salud, Alfredo Salazar de Santiago, señaló que este plan no es únicamente un documento programático, sino una hoja de ruta institucional que articula la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión bajo principios de calidad, responsabilidad social, transparencia y mejora continua. Los programas estratégicos 2025-2029 que contempla esta hoja de ruta abarcan la formación y actualización docente, el apoyo a estudiantes universitarios del ACS, la reestructuración curricular, la gestión y apoyo académico, la consolidación de la investigación y el posgrado, el apoyo editorial, la vinculación con



los sectores productivos y sociales de la región, el servicio social y la educación continua, la creación y difusión cultural junto con la cultura física y el deporte, la transparencia y planeación, la rendición de cuentas, la participación social y la imagen institucional del Área de Ciencias de la Salud.

EXANI II: 620 aspirantes

El día 10 de febrero de 2026 se llevó a cabo la sesión de planeación en la que se revisaron criterios académicos, lineamientos metodológicos y especificaciones operativas para la puesta en marcha de la estrategia institucional del Área de Ciencias de la Salud (ACS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), dirigida a las y los docentes que participarán en el curso de preparación para la presentación del EXANI II. La oferta educativa de nivel licenciatura que integra esta área comprende los programas de: Médico General, Médico Cirujano Dentista, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Fisioterapia, Biotecnología, Ingeniería Bioquímica y Ciencias Forenses, adscritos a las unidades académicas de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Odontología, Enfermería y Ciencias Químicas. El curso fue impartido por docentes con perfil académico sólido, formación profesional en las disciplinas del área de ciencias de la salud, estudios de posgrado y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que garantizó rigor académico, experiencia y compromiso institucional.



Alumnas de la UAIE: “Niñas Ingenieras Zacatecas”



La Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica (UAIE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), abrió un espacio de diálogo y reflexión sobre la participación femenina en la ciencia y la tecnología mediante la charla “De la curiosidad al impacto en las áreas STEM”, en la que participaron las alumnas Alondra Lara Luna, de Ingeniería en Robótica y Mecatrónica, y Estefanía Guadalupe Contreras Sosa, de Ingeniería en Electrónica Industrial con orientación en Telecomunicaciones, así como la profesora investigadora Atziry Ramírez. Al respecto, hablaron acerca de las acciones de divulgación que impulsan a través de Girl Engineers Zacatecas (Niñas Ingenieras Zacatecas), un equipo de cohetaría experimental que ofrece talleres dirigidos a niñas, niños y jóvenes de distintos niveles educativos: “mediante actividades como la construcción de hidrocohetes, cohetes de combustible sólido y talleres de programación, buscamos despertar vocaciones tempranas y demostrar que la ciencia nace de la curiosidad, pero se fortalece con la práctica”. Para más información sobre el proyecto y sus actividades, las personas interesadas pueden contactarlas a través de sus redes sociales oficiales: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61572590954364>.

Campaña de vacunación: Programa 2 UAPUAZ



La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través de la Unidad Académica Preparatoria (UAPUAZ), llevó a cabo este 12 de febrero la continuación de la campaña de vacunación, visitando en esta ocasión al Programa 2 Extensión. La jornada forma parte de la estrategia iniciada en el Campus 1 Plantel Centro y el Campus Siglo XXI, donde se atendió a estudiantes de distintos turnos y se aplicaron biológicos contra influenza, COVID-19, sarampión, tétanos y difteria. El arranque contempló la atención en los módulos de vacunación instalados en el plantel, garantizando que alumnas y alumnos de la preparatoria universitaria recibieran el servicio sin importar el turno en que estudian.



UADGP: vinculación municipal y estatal

Como parte de las acciones de profesionalización en materia de políticas públicas, la Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública (UADGP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), recibió la conferencia virtual "Gobernar el territorio: avances iniciales del PDOT 2023-2035 en Riobamba", impartida por Jonhy Henry Vinuesa Salinas, alcalde 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, República del Ecuador. El rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez, subrayó que esta iniciativa fortalece una de las líneas de estudio más relevantes de la UADGP: la vinculación con los municipios y la profesionalización de la administración pública en el ámbito local. La directora de la UADGP, Geovana Esparza Jasso, destacó que este tipo de encuentros permiten a los universitarios dialogar simultáneamente con quienes ejercen diariamente la administración pública y con quienes



se dedican a la investigación y la docencia, generando un espacio de aprendizaje integral. Por su parte, la coordinadora estatal de Planeación, María Elena Pérez Ortiz, señaló que la presentación contribuye a la profesionalización de los asistentes, a la mejora de procesos y a la aplicación de políticas públicas en los municipios.

Salud Pública y Fisioterapia: proceso de autoevaluación



Con un enfoque estratégico orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de la calidad académica, los programas de Licenciatura en Salud Pública y Licenciatura en Fisioterapia de la Unidad Académica de Enfermería (UAE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), pertenecientes al Área de Ciencias de la Salud (ACS), iniciaron el proceso de autoevaluación establecido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con fines de acreditación. En este marco, se contó con la presencia del coordinador del ACS, Alfredo Salazar de Santiago; del Área de Aseguramiento de la Calidad de la UAZ, Roxana Araujo Espino; de la directora de la UAE, Esther Palacios Rodríguez; del responsable del pro-

grama de Fisioterapia, José Luis Padilla; del responsable del programa de Salud Pública, Paco Luna Pacheco; de la responsable del programa de Licenciatura en Enfermería, Hortencia Bermúdez; así como de la secretaria académica de la UAE, Antonieta Gómez, quienes refrendaron su compromiso institucional con este proceso. Asimismo, se integraron formalmente los comités de calidad, conformados por docentes-investigadores, estudiantes y pasantes de servicio social, quienes encabezarán la sistematización de evidencias, el análisis de brechas y el seguimiento de los criterios establecidos por los CIEES. Su participación será determinante para fortalecer una cultura de evaluación permanente y responsabilidad académica.

Enfermería: campaña de sensibilización contra el cáncer



La Unidad Académica de Enfermería (UAE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), participó en una jornada de salud realizada en la Presidencia Municipal de Guadalupe (PMG), donde se instaló un módulo de sensibilización sobre la prevención, detección oportuna y tratamiento del cáncer. Durante la actividad se llevaron a cabo detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer de próstata, cáncer de colon y cáncer infantil, reafirmando el compromiso de la UAE-UAZ con la promoción de la salud y el bienestar comunitario. Asimismo, se instaló un puesto de vacunación para completar esquemas pendientes, fortaleciendo la protección de la población frente a diversas enfermedades prevenibles.

Red Estatal de Universidades Promotoras de la Salud en Zacatecas

La UAZ, junto con la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (REMUPS), realizó una reunión de trabajo para establecer las bases de la Red Estatal de Universidades Promotoras de la Salud en Zacatecas. En el encuentro participaron autoridades de REMUPS y el coordinador del Área de Ciencias de la Salud de la UAZ, Alfredo Salazar de Santiago, acompañado por jóvenes integrantes de la red. Se acordó implementar proyectos como un programa de entrenamiento gratuito con certificación iberoamericana para estudiantes, un diplomado especializado para profesionales de la salud, y el impulso del programa Espacios sin humo de tabaco en coordinación con los Servicios de Salud. Entre los siguientes pasos destacan: la adhesión formal de la UAZ a la red internacional, la participación en próximas reuniones de comisión, la organización de un encuentro informativo con universidades de Zacatecas y la recopilación de evidencias para obtener el distintivo de



Universidad Promotora de la Salud. Con estas acciones, la UAZ reafirma su compromiso con la formación integral, la prevención y la promoción de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria y en la sociedad zacatecana.

Seminario de Especialidades: UAE



La Unidad Académica de Enfermería (UAE) de la UAZ realizó el Seminario de Especialidades, un espacio académico en el que estudiantes de Enfermería Quirúrgica y de Gestión y Docencia de los Servicios de Enfermería presentaron avances de sus protocolos de investigación. La directora Esther Palacios Rodríguez destacó que este ejercicio permite exponer la revisión de literatura, el planteamiento del problema, los objetivos y la metodología de los proyectos, con el fin de recibir retroalimentación antes de su evaluación por los comités de investigación y ética. Subrayó que también fortalece habilidades de análisis, síntesis y expresión oral, esenciales en la formación científica. La docente investigadora Perla María Trejo Ortiz reconoció el compromiso de los estudiantes y resaltó la importancia de mantener apertura ante las observaciones académicas como parte del crecimiento profesional. Señaló que estas actividades consolidan una cultura de investigación sólida en el posgrado y posicionan a la enfermería como disciplina activa en la generación de conocimiento. El seminario representa un paso estratégico para fortalecer el desarrollo científico en la UAE y abre la posibilidad de organizar futuros congresos o coloquios de posgrado que proyecten el trabajo investigativo de la comunidad académica.

Derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MHPE. Fátima del Rosario Escobedo Jara
Docente en nivel superior

La denominación del Capítulo I del título I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se modifica por el concepto de Derechos Humanos y sus garantías publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011,

En el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2026) Se fundamenta que En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que dicha constitución se establece. Como ejemplo de tratados internacionales en materia de derechos humanos que han sido ratificados por México se destaca, entre otros, los siguientes:

Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica.

Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo de San Salvador.

• Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará".

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Convención sobre los Derechos del Niño.

Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo.

en todo tiempo a las personas la protección más amplia. En cambio, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (CPEUM, 2026)

Cabe resaltar que no toda distinción se puede considerar como actos de discriminación, para poder determinarlo es primordial analizar el caso en concreto. Otro de los importantes cambios que fueron incluidos dentro del artículo 1o. constitucional fue el establecimiento del principio pro persona. Dicho principio se encuentra establecido en el primer párrafo del artículo que estamos explicando, así se expresa que "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia". El término pro persona quiere decir "en favor de la persona".

También existen algunas otras expresiones equivalentes, por ejemplo, pro homine, pero que al final se encuentran referidas a la misma cuestión. Esto implica que, cuando un juez o una autoridad tengan que elegir entre varias normas para aplicar a tu caso, o cuando a una norma se le puedan dar diversas interpretaciones, deberá de elegir aquella que sea más benéfica para ti.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo

A través del principio pro persona lo que más interesa es favorecer con la protección más amplia, por lo que no importa si se trata de la Constitución, un tratado internacional, una ley o un reglamento, se debe elegir en todo caso aquella norma jurídica que sea más benéfica para ti. Otro de los importantes avances en la materia es la exigencia para que las autoridades realicen la interpretación conforme, esto significa que todas las normas de derechos humanos se deben interpretar no sólo de acuerdo con la Constitución, sino también con los tratados internacionales que México haya celebrado con otros países en materia de derechos humanos.

Existen diversos principios en materia de Derechos Humanos consagrados en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2026) mismos que a continuación se muestran:

- Universalidad
- Interdependencia
- Indivisibilidad
- Progresividad

El principio de universalidad de los derechos humanos significa que éstos corresponden a todas las personas por igual, es decir, los derechos humanos tienen tanta importancia que toda persona debe disfrutar de ellos. Todos somos iguales y por lo tanto todos tenemos exactamente los mismos derechos. En cambio la interdependencia de los derechos humanos implica que éstos se encuentran ligados entre sí, de tal manera que todos tus derechos tienen el mismo valor y, por tanto, no se puede dar preferencia a uno sobre otro, es decir, el Estado debe garantizar integralmente todos los derechos. Por otro lado, la indivisibilidad de los derechos humanos se refiere a que todos ellos poseen un carácter inseparable pues son parte del ser humano y derivan de la dignidad de éste. Cuando se ejerce alguno de tus derechos, la autoridad debe respetar no sólo ese derecho sino todos aquellos que se le vinculen, pues se en-

cuentran unidos al igual que los eslabones de una cadena. Por la misma razón, cuando una autoridad realiza un acto o una omisión que afecte alguno de tus derechos, la violación lesiona a más de uno pues todos se encuentran interrelacionados.

El principio de progresividad se refiere a la obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo de los derechos humanos; es, al mismo tiempo, una prohibición para que no se retroceda en la protección de tus derechos. El Estado debe ampliar el catálogo de tus derechos humanos y mejorar su cumplimiento, debe brindar las condiciones más óptimas de goce y ejercicio de tus derechos, y no disminuir los niveles de satisfacción alcanzados. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2015)

Dentro de la Constitución Política se establecerán los Derechos Humanos y sus garantías entendido de esta forma, pues el Estado a través de las diversas instituciones y en el ámbito de sus competencias deberá de respetar, promover y garantizarlos. Si bien es cierto en México existen diversas violaciones a los Derechos Humanos, incluso hay personas que desconocen completamente sus Derechos y de esta forma al no tener conocimiento de sus derechos e instituciones que los promueven y garantizan se sigue permitiendo esos actos.

Referencias

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2015) Derechos Humanos, Obligaciones y principios, CNDH. foll_DHArt1o.pdf (cndh.org.mx)
 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2026) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx)



UACQ: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



La Unidad Académica de Ciencias Químicas (UACQ) de la UAZ conmemoró el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con un evento académico en el que niñas de nivel primaria participaron en actividades diseñadas para acercarlas al quehacer científico. La directora Elena Donají Ramírez Alvarado destacó que el objetivo fue que las niñas conocieran de primera mano el trabajo cotidiano de las mujeres científicas, recorrieran laboratorios y se familiarizaran con investigaciones y experimentos. Subrayó la importancia de despertar vocaciones tempranas y motivarlas a considerar carreras como Químico Farmacéuti-

co Biólogo, recordando que muchas investigadoras de la UACQ fueron alumnas de la propia unidad. El coordinador del Área de Ciencias de la Salud, Alfredo Salazar, enfatizó que la UAZ busca vincularse con niveles educativos básicos para incentivar vocaciones científicas, especialmente en niñas, reconociendo el papel histórico y actual de la mujer en la ciencia. El evento incluyó recorridos guiados por laboratorios y la interacción directa con docentes e investigadoras, consolidando el compromiso institucional de la UAZ con la promoción de la ciencia, la equidad y la formación de nuevas generaciones de mujeres científicas.



LUMAT: Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia

La Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT) de la UAZ conmemoró el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia con la mesa redonda “Soñar, Estudiar, Descubrir: Mujeres en la Ciencia”, realizada en el Parque de Ciencia y Tecnología QUANTUM. El encuentro reunió a destacadas científicas mexicanas que compartieron sus experiencias y reflexiones sobre los retos de las mujeres en áreas STEM, bajo la moderación de Marla Nayeli Hernández Delgado. El propósito fue visibilizar sus trayectorias y subrayar la importancia de garantizar la plena participación femenina en la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. Se recordó que, a nivel mundial, las

mujeres representan menos de un tercio de los investigadores, lo que evidencia la necesidad de cerrar la brecha de género. En 2026, el lema internacional invita a aprovechar las sinergias entre inteligencia artificial, ciencias sociales, STEM y el sistema financiero para construir un futuro inclusivo. La jornada destacó que el empoderamiento de mujeres y niñas en la ciencia impulsa el progreso académico y tecnológico, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asegura que la investigación responda a las necesidades sociales. La mesa redonda reafirmó el compromiso institucional de la UAZ con la inclusión, la equidad y el reconocimiento del papel de las mujeres en la ciencia.



Hacer ciencia siendo mujer no debería ser un acto de resistencia: Morra Científica

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Unidad Académica de Física de la UAZ organizó dos conferencias que resaltaron la contribución histórica y los retos actuales de las mujeres en la ciencia. La alumna Vania Ilka Villafañá Alemán presentó “Harvard Computers: las mujeres que definieron la astronomía”, donde destacó el papel fundamental de este grupo en la clasificación de datos astronómicos. La egresada Sara Gallegos Buenrostro (“Morra Científica”) ofreció la charla “Hacer ciencia siendo mujer: historia, retos y futuro”, reflexionando sobre las brechas de género en las disciplinas STEM y la necesidad de crear condiciones más equitativas. Señaló obstáculos como estereotipos, falta de modelos a seguir, doble jornada laboral, sesgos institucionales, brecha económica, acoso y discriminación. Subrayó que “hacer ciencia siendo mujer no debería ser un acto de resistencia” y llamó a impulsar programas educativos menos sesgados, políticas



más justas, infraestructura corresponsable y financiamiento focalizado. Finalmente, exhortó a sus colegas hombres a cuestionar sus sesgos, escuchar activamente y respaldar cambios institucionales que promuevan la igualdad en los espacios científicos.

PLATAFORMA DE ACTIVIDADES VULNERABLES

Mtro. Víctor Hugo Galicia Soto

Mucha atención para todas aquellas personas que son abogados, contadores o gestores independientes, principalmente, ya que SAT anda con todo y una de las responsabilidades que se tiene en estas actividades profesionales, será el de informar al SAT, que den aviso de alguna operación ilícita o sospechosa.

Ello a través de la Plataforma de Actividades Vulnerables; que se refiere a un sistema digital gratuito diseñado para que personas físicas o morales registren operaciones lícitas (como venta de autos, inmuebles, juegos con apuestas, etc.) que por su naturaleza podrían ser usadas para lavado de dinero.

Una de las obligaciones de los profesionales será justamente el de dar a conocer a la autoridad hacendaria a través de esta plataforma, la posibilidad de que se estén realizando actividades lícitas, con recursos ilícitos

La función principal de este portal es; el cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI) mediante el alta y presentación de avisos mensuales cuando las operaciones superan los umbrales establecidos.

Ya dentro del portal podemos ver los límites, las condiciones y el estatus de la operación para que más tarde no tengamos alguna observación de parte del SAT.

Por ello es importante entender cuáles son las actividades que se consideran vulnerables, aquí le comparto algunas: actividades económicas lícitas, comerciales, profesionales o de servicios, que por su naturaleza son susceptibles de ser objeto de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

También es importante que sepamos cuales serían las sanciones en caso de incumplimiento; En caso de no hacer el registro se pueden aplicar sanciones administrativas que van de infracciones de 200 a 65,000 veces el valor diario de la UMA, según la gravedad de la omisión o falta. Esto se traduce a multas de 23,462 a 7,625,150 pesos, por ejemplo.

Así es que es importante que todos aquellos profesionales que realizan operación o gestiones con sus clientes verifiquen la obligatoriedad de cumplir con este requisito.



La Cultura Funeraria de los Neandertales: Un Vistazo a sus Rituales y Creencias

Sergio Iván Macías Díaz

Arqueólogo forense y docente en el Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios.



Los neandertales, una especie humana arcaica que habitó Europa y Asia entre 400.000 y 40.000 años atrás, han sido objeto de fascinación y estudio por parte de los científicos durante décadas. Uno de los aspectos más interesantes de su cultura es su enfoque en la muerte y los rituales funerarios. Aunque no tenemos registros escritos de sus creencias y prácticas, los hallazgos arqueológicos han proporcionado valiosa información sobre cómo los neandertales abordaban la muerte y el más allá.

Evidencia de Rituales Funerarios

Los neandertales enterraban a sus muertos de manera intencional, lo que sugiere que tenían un sentido de respeto y cuidado por los fallecidos. Algunos de los sitios arqueológicos más famosos que han proporcionado evidencia de rituales funerarios neandertales son:

- La Sima de los Huesos (España): un sitio que contiene los restos de al menos 28 individuos, incluyendo adultos y niños, que fueron depositados en una fosa común.
- La Chapelle-aux-Saints (Francia): un sitio que contiene el esqueleto de un neandertal adulto que fue enterrado en una fosa poco profunda.
- Shanidar (Irak): un sitio que contiene los restos de varios neandertales que fueron enterrados con flores y otros objetos.

Interpretación de los Hallazgos

La evidencia sugiere que los neandertales tenían un sentido de ritual y ceremonia en torno a la muerte. Es probable que creyeran en una forma de vida después de la muerte o en la importancia de honrar a los fallecidos. Los objetos encontrados en los sitios funerarios, como herramientas y flores, pueden indicar que los neandertales creían en la necesidad de proporcionar a los muertos con los recursos necesarios para su viaje al más allá.

Conclusión

La cultura funeraria de los neandertales es un tema fascinante que nos permite vislumbrar sus creencias y prácticas. Aunque no podemos saber con certeza qué significaban exactamente sus rituales, es claro que la muerte era un evento importante en su sociedad. Los neandertales nos recuerdan que la humanidad ha estado reflexionando sobre la muerte y el más allá durante miles de años, y que nuestros rituales y creencias actuales tienen raíces profundas en el pasado.

EL ENEMIGO INVISIBLE EN EL TRABAJO: COMPRENDIENDO LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Dra. Sonia Villagrán Rueda

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente / Licenciatura en Psicología

Introducción

En el imaginario colectivo, un "accidente de trabajo" suele estar ligado a una caída, una quemadura o una lesión física evidente. Sin embargo, en la era de la hiperconectividad y la competitividad extrema, las lesiones más profundas no siempre sangran. Como profesionales de la salud mental y consultores organizacionales, se ha observado un cambio de paradigma: el bienestar del trabajador ya no depende solo de un casco o de una silla ergonómica, sino de la calidad de sus interacciones y la estructura de su entorno mental. Aquí es donde se habla de los Factores de Riesgo Psicosocial (FRP).

¿Qué son realmente estos factores?

De manera sencilla, los Factores de Riesgo Psicosocial son aquellas condiciones presentes en una situación laboral que están directamente relacionadas con la organización del trabajo, la naturaleza propia del puesto y la realización de la tarea. Lo crítico de estos factores es que tienen la capacidad de afectar tanto el bienestar y la salud (física, psíquica o social) de la colaboradora y el colaborador, como el desarrollo del trabajo mismo (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

Los FRP no deben confundirse con el estrés laboral en sí; el estrés es la consecuencia, mientras que el factor de riesgo es la causa. Imagine que su mente es un puente: los FRP son el peso excesivo que transita sobre él. Si el peso es constante y no hay mantenimiento, el puente colapsará tarde o temprano.

Los rostros del riesgo en el entorno laboral

Para identificarlos, es necesario observar la rutina diaria bajo una lupa crítica. De acuerdo con marcos normativos como la NOM-035-STPS-2018 en México, los principales factores incluyen (Diario Oficial de la Federación, [DOF] 2018):

Cargas de trabajo excesivas: No se trata solo de tener "mucho que hacer", sino de que las exigencias superen la capacidad de las y los trabajadores, ya sea por tiempo, complejidad o falta de herramientas.

Falta de control sobre el trabajo: Cuando la y el colaborador no tiene margen para tomar decisiones sobre sus procesos o el orden de sus tareas.

Jornadas de trabajo superiores a la ley: La cultura del "presentismo" y la falta de desconexión digital están erosionando la vida privada.

Liderazgo negativo y relaciones tóxicas: Una o un jefe autoritario o autoritario ejercen acoso laboral (mobbing) siendo detonantes directos de trastornos de ansiedad y depresión (Villagrán-Rueda, 2022).

El impacto en el cuerpo y la mente

La exposición prolongada a estos riesgos no se queda en el trabajo. La ciencia ha demostrado que el impacto es sistémico. Una o un empleado sometido a violencia psicológica o a una carga mental inasumible puede desarrollar hipertensión, problemas gastrointestinales, insomnio y, en casos graves, el síndrome de burnout o "quemado".

Como lo señala Villagrán-Rueda (2025), cuando el entorno laboral se percibe como hostil o abrumador, el cuerpo permanece en un estado de "alerta constante", lo que debilita el sistema inmunológico y altera los procesos cognitivos, reduciendo la concentración y aumentando la probabilidad de errores y accidentes físicos.

La Prevención: Una responsabilidad compartida

La buena noticia es que los riesgos psicosociales son prevenibles. Desde la experiencia personal, el primer paso es la sensibilización. Las empresas deben dejar de ver la salud mental como un "gasto" y empezar a verla como la inversión más rentable que pueden hacer. Un entorno organizacional favorable no solo cumple con la ley, sino que genera lealtad, creatividad y eficiencia. La implementación de políticas de comunicación clara, el respeto a los horarios de descanso y la capacitación de líderes con inteligencia emocional son los pilares de una cultura de cuidado.

Conclusión

Entender qué son los Factores de Riesgo Psicosocial permite ponerle nombre al malestar y, por ende, buscar soluciones. No se trata de trabajar menos, sino de trabajar mejor, en condiciones que dignifiquen la condición humana. Como sociedad, se debe aspirar a que el trabajo sea un espacio de dignificación y realización; no un factor de enfermedad.

Referencias

- Diario Oficial de la Federación (DOF) (23 de octubre de 2018). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5541828
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). Gestionar los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo durante la pandemia de COVID-19. Recuperado de: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/instructionalmaterial/wcms_763314.pdf
- Villagrán, Rueda Sonia. (2022). Análisis de estructuras organizativas y factores de riesgo psicosociales: NOM-035 -STPS. En Villagrán Rueda Sonia., Vasconcelos, Mónica., y Padilla, Rafael (Coord.). Factores de riesgo psicosocial (pp. 13-25). México: Editorial LEED del Laboratorio de Evaluación y Educación Digital. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/Factores_de_riesgo_psicosocial.html?id=RX5ZEAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=
- Villagrán-Rueda, Sonia., González-Ríos, Noemí., Rodríguez-Ortiz, Mónica., Jasso- Velázquez, David. (2025). Educación híbrida: salud mental y la reconfiguración del trabajo docente, efectos psicosociales. En Alvarado-Peña, Lisandro José., Vega-Osuna, Luis Alfredo., Ruvalcaba-Sánchez, Ma. Loecelia Guadalupe., Santos-Hernández, Bertha Lucía, Bueno-Fernández, Mario Mitsuo (Eds.). Series de Investigación REOALCEI III. Generación de conocimiento en las ciencias sociales: impacto desde los ciudadanos, las comunidades y las instituciones (pp. 53-62). High Rate Consulting/REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei3>

ALFABETIZACIÓN ALIMENTARIA O NUTRICIONAL: PREVINIENDO ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES

Dra. Rosalinda Gutiérrez Hernández

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente / Licenciatura en Nutrición

La alimentación es fundamental para que los seres humanos tengan la energía suficiente para realizar todas sus actividades, existen dos conceptos en la nutrición que desde el año 2016, han ganado mucho impulso, estos son la alfabetización alimentaria y la alfabetización nutricional, estos conceptos se han hecho presentes debido a las crecientes preocupaciones con respecto a los problemas de salud asociados con la dieta, como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardíacas. A medida que las personas se vuelven más conscientes de la importancia de una alimentación saludable, existe mayor demanda de investigaciones en el campo de la alfabetización alimentaria y la alfabetización nutricional (Silva, 2023).

La alfabetización alimentaria se refiere a las habilidades, conocimientos y comportamientos que las personas tienen para planificar, gestionar, seleccionar y preparar los alimentos que se van a consumir de forma saludable, considerando la relación con el sistema alimentario de forma sostenible, se pueden considerar aquí los factores sociales, económicos, culturales y ambientales en sus decisiones diarias (ver figura 1), (Jara, 2025; Pantoja et al., 2025), y la alfabetización nutricional da cuenta de la capacidad que tienen las personas para obtener, comprender y procesar información técnica-básica sobre los nutrientes y las guías dietéticas que les permitirán tomar decisiones informadas, centrándose en los aspectos biológicos y el contenido de los alimentos (ver figura 2), (Arbildo, Suárez & Rojas, 2026; Zambrano et al., 2025).

Tanto la alfabetización alimentaria como la alimentación nutricional en el contexto de las Enfermedades no Transmisibles (ENT) sirven como herramientas para la prevención, manejo y disminución de personas con estas patologías. Las ENT son afecciones de larga duración y evolución lenta en función del tiempo, no se contagian de persona a persona, se llegan a presentar por diferentes factores fisiológicos, genéticos, ambientales y estilos de vida, este tipo de ENT son las principales causas de muerte a nivel mundial (Saldaña-García, Ortiz-Rodríguez & Cruz-Alvarez, 2025).

La desinformación en el ámbito de la nutrición representa muchos cambios, ya que se afectan la salud individual y la colectiva, esto se puede presentar a la hora de tomar decisiones dietéticas incorrectas, en la adopción de hábitos alimentarios dañinos, por ejemplo, en ocasiones se pueden considerar los alimentos ultraprocesados como saludables y no lo son y esto debido al tipo de información que en las redes las empresas mandan para vender sus productos.

Por su parte la alfabetización nutricional es un factor clave para la prevención de las ENT, es fundamental la prevención primaria con dietas equilibradas y la promoción de los estilos de vida saludables, lo cual puede ayudar a reducir el desarrollo de enfermedades cardíacas, cánceres y diabetes. Cuando las personas ya tienen detectados los factores de riesgo como por

ejemplo para la hipertensión y el colesterol alto, ayuda a reducir el desarrollo de las complicaciones que estas patologías generan. Así mismo, saber leer etiquetas, permite planificar comidas y cocinar alimentos saludables y en el caso de pacientes con ENT puede ayudar a evitar un mayor deterioro a la salud por que se adhieren a sus planes alimenticios.

El aumento de las ENT va de la mano con la analfabetización alimentaria y nutricional, ya que la falta de conocimientos implica que las personas tomen malas decisiones a la hora de la compra de alimentos en donde abundan los ultraprocesados, los cuales son pobres en nutrientes. Por lo cual, niveles bajos de alfabetización habla de no tener conciencia sobre las cantidades de sal, azúcar y calorías en cada una de las porciones, esto favorece la obesidad y diabetes. Es por esto que la alfabetización alimentaria y la alfabetización nutricional son estrategias que ayudan a las poblaciones a tener clara su educación nutricional y que cuando se presente publicidad de alimentos engañosa, sepan tomar buenas decisiones, considerando la composición de dichos alimentos, lo que permite que se tenga la capacidad de comprender por qué se come y saber para que se hace esto, ya que se deben de tener estilos de vida saludables que frenen el avance de las ENT, estas patologías tienen un vínculo directo con el estilo de vida y los comportamientos alimentarios.

Figura No. 1. Alfabetización alimentaria



Fuente: El poder del consumidor, 2024.

Figura No. 2. Alfabetización nutricional



Fuente: Villa Educación, 2013.

Campaña de vacunación UAPUAZ

La UAZ, en coordinación con el IMSS, inició una campaña de vacunación en el Plantel I de la Preparatoria, dirigida principalmente a prevenir contagios de sarampión y fortalecer la seguridad biológica de la comunidad estudiantil. La secretaria general, Lorena Jiménez Sandoval, exhortó a los jóvenes a vacunarse, destacando el compromiso institucional con la salud universitaria. La campaña, impulsada por el rector Ángel Román Gutiérrez, se extenderá a distintos planteles y áreas del campus. La directora de la UAPUAZ, Tania Libertad Sánchez Romero, subrayó la relevancia de esta medida ante el brote nacional de sarampión, mientras que el delegado del IMSS, Leopoldo Santillán Arreygue, enfatizó que la juventud es la población más vulnerable y transmisora de enfermedades. Durante la jornada se instalaron módulos informativos y se aplicaron vacunas contra COVID-19, Influenza, Sarampión, Tétanos y Difteria. La presencia de autoridades universitarias y de salud reafirmó el compromiso de la institución con la prevención y el cuidado integral de su comunidad.



Convocatoria para movilidad estudiantil



La UAZ, a través de la Coordinación de Cooperación Académica e Internacionalización, abrió la convocatoria de movilidad estudiantil para este semestre, vigente del 2 de febrero al 29 de mayo. La responsable, Laura Gemma Flores García, informó que se incrementó el apoyo financiero gracias al respaldo del rector Ángel Román Gutiérrez, lo que permitirá ampliar las oportunidades de estancias nacionales e internacionales. Además, adelantó la formalización de tres nuevos convenios nacionales y tres internacionales. Se hizo un llamado a los estudiantes para aprovechar los programas de idiomas del PEUL, ya que existen ofertas en países como Japón y Alemania que suelen perderse por falta de dominio lingüístico. El responsable de Movilidad Estudiantil, Noé Gonzales, detalló los requisitos: promedio mínimo de 8.5, no tener materias reprobadas ni adeudos académicos; estudiantes de licenciatura deben cursar al menos el quinto semestre y los de posgrado a partir del tercero. Finalmente, se destacó que la movilidad es una oportunidad única de formación profesional, que brinda ventajas competitivas y acceso a nuevas formas de aprendizaje. Los requisitos completos pueden consultarse en la página oficial de movilidad de la UAZ.

Ciudadanía global e internacionalización: panel especialistas



En el Primer Panel de Internacionalización de la UAZ se reflexionó sobre la relación entre ciudadanía global y educación superior. La conferencia inaugural, impartida por Carlos Antonio Trejo Sirvent de la Universidad Autónoma de Chiapas, destacó que la internacionalización es clave para formar ciudadanos capaces de participar en redes globales, aunque no siempre acompañados de conciencia ética o compromiso social. Los especialistas coincidieron en que la movilidad académica responde a motivaciones diversas y se sustenta en marcos normativos y convenios internacionales. César Augusto Rivera Muñoz subrayó el respaldo jurídico que permite estancias nacionales e internaciona-

les; María José Sánchez Usón recordó que este fenómeno tiene raíces históricas y que estudiantes y docentes son actores centrales en la internacionalización; mientras que Imelda Ortiz Medina compartió su experiencia en Colombia, resaltando el valor de los proyectos y publicaciones derivados de los intercambios. Las ponencias abordaron el marco jurídico, el impacto social y pedagógico y las experiencias prácticas de internacionalización, concluyendo que este proceso fortalece la formación académica y profesional, conecta el talento local con la vanguardia internacional y prepara mejor al estudiantado para un mundo globalizado.

Primer Panel de Internacionalización

La UAZ realizó el Primer Panel de Internacionalización en el Teatro Fernando Calderón, con el objetivo de fortalecer lazos académicos y promover calidad educativa en un entorno global. La secretaria general Lorena Jiménez Sandoval destacó que la movilidad y la internacionalización enriquecen la vida universitaria más allá del traslado físico, integrando perspectivas externas y metodologías diversas. Ponentes coincidieron en que internacionalizar implica compartir conocimientos, construir redes y ampliar horizontes. El foro abordó programas de intercambio, estancias académicas y cooperación internacional, además de orientar sobre requisitos de movilidad. Laura Gemma Flores subrayó que la movilidad abre posibilidades físicas e intelectuales y reconoció el respaldo institucional para proyectar a la UAZ en escenarios globales. Participaron especialistas de la UAZ y, de manera virtual, Carlos Antonio Trejo Sirvent de la Universidad Autónoma de Chiapas, reafirmando la importancia de construir puentes académicos que trasciendan fronteras.



“Si la vacuna no está registrada, no está aplicada”: aconsejan refuerzo

Los docentes investigadores Adolfo Castro y Carlos Gómez Rodríguez, de la Licenciatura en Salud Pública de la UAZ, advirtieron que el sarampión es altamente contagioso, especialmente en personas no vacunadas o con defensas bajas. Aunque se identifica por fiebre y ronchas, lo más preocupante son sus complicaciones: otitis, neumonías, afectaciones en la garganta y encefalitis, que pueden ser mortales. Subrayaron que los niños menores de cinco años deben contar con al menos dos dosis de vacuna, mientras que en adultos de 20 a 40 años el aumento de casos es alarmante, ya que muchos carecen de registros claros de vacunación. Recomiendan aplicar refuerzos en caso de duda, pues las complicaciones en adultos pueden ser graves, sobre todo en quienes padecen enfermedades crónicas. La UAZ instalará módulos de vacunación en distintas unidades académicas, abiertos a estudiantes, docentes y trabajadores. Se pide acudir con cartilla, aunque sin ella lo más prudente es solicitar el refuerzo. Además, recuerdan que quienes tengan fiebre no deben vacunarse y que un paciente en fase febril puede contagiar hasta a 18 personas. Los especialistas aclararon que incluso personas con alergia al huevo pueden vacunarse bajo vigilancia médica, y enfatizaron que enfrentar el sarampión es mu-



cho más riesgoso que una reacción controlada. La estrategia universitaria incluye campañas informativas y medidas preventivas como uso de cubrebocas, no enviar niños enfermos a la escuela y controlar enfermedades crónicas. Finalmente, reiteraron que no existe tratamiento específico contra el sarampión: la única herramienta efectiva es la vacunación, acompañada de estilos de vida saludables y atención médica oportuna.

Entrega de mobiliario CECIUAZ

El rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez, visitó el Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECIUAZ) para entregar 32 sillas secretariales destinadas a docentes y auxiliares, con el objetivo de mejorar sus condiciones de trabajo y fortalecer el ambiente en las aulas. Durante el recorrido, acompañado por integrantes de la administración central y guiado por la directora del centro, Alejandra del Carmen Mata Ramírez, escuchó las necesidades del personal y conoció los espacios educativos como salones, comedores y áreas de juego. La jornada contó con la participación de diversas coordinaciones universitarias, reflejando el compromiso institucional de atender directamente las demandas de la comunidad. Estas acciones buscan optimizar los espacios educativos y reafirmar la cercanía y apoyo de la administración central como pilares para el desarrollo de la UAZ.



Presentación de obras colectivas sobre cultura de paz



La Universidad Autónoma de Zacatecas presentó dos libros colectivos enfocados en la cultura de paz: Estudios Interdisciplinarios en Cultura de Paz y Diálogos por la Paz: Pensamiento, Sociedad y Estado. Ambos textos buscan impulsar la reflexión crítica y el compromiso social mediante el diálogo académico y la investigación interdisciplinaria. Las presentaciones contaron con la participación de docentes, investigadoras e investigadores de la UAZ y del IEEZ, quienes enriquecieron el análisis de las obras. Lucía Muñoz Castañón, responsable del Programa de Doctorado en Humanidades con Especialidad en Patrimonio y Cultura

para la Paz, destacó que estos proyectos editoriales son fruto de un esfuerzo colectivo que promueve la formación integral y la generación de conocimiento socialmente comprometido. Las publicaciones reúnen la colaboración de destacados autores y autoras, consolidándose como aportaciones significativas al campo de la cultura de paz. Finalmente, se invitó al I Congreso Internacional "Ciencia para la Paz y el Desarrollo", que se realizará en noviembre, con ponencias, talleres y conferencias magistrales orientadas a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y pacífica.

Migrantes mexicanos y sus organizaciones transnacionales: Miguel Moctezuma

El docente investigador Miguel Moctezuma Longoria presentó en la UAZ su libro El poder de transformación de los migrantes mexicanos y sus organizaciones transnacionales, obra que analiza críticamente los problemas de la migración internacional mexicana y el papel de las organizaciones de migrantes en la construcción de ciudadanía y políticas públicas. El texto aborda temas como la exclusión de derechos, la vulneración de niñas y niños migrantes en el cruce fronterizo y los retos de los descendientes de migrantes en México. Propone una visión que reconoce la simultaneidad de la vida social y política de los migrantes en múltiples territorios, destacando su capacidad de incidir más allá del envío de remesas. Durante la presentación, el rector Ángel Román Gutiérrez subrayó la importancia de analizar la migración desde un enfoque humano y crítico, mientras los comentaristas Patricia Zamudio y Miguel Vilches resaltaron el rigor académico y la madurez intelectual



del autor. Con siete capítulos y anexos propositivos para el diseño de políticas públicas, la obra se plantea como una autobiografía intelectual y una invitación al debate científico y político, colocando en el centro la dignidad y la capacidad transformadora de los migrantes.

Taller de Astronomía para niños y jóvenes



La Unidad Académica de Matemáticas de la UAZ inauguró el Taller de Astronomía dirigido a niñas, niños y jóvenes, con el propósito de fomentar la curiosidad, el trabajo en equipo y el disfrute del aprendizaje más allá de nuestro planeta. El presidente de la Sociedad Astronómica de Zacatecas, Jesús Iván Santamaría Najar, destacó la importancia de acercar a las nuevas generaciones a esta ciencia y motivó a los asistentes a interesarse en los misterios del universo, además de invitarlos a participar en una Olimpiada Internacional de Astronomía en Rusia. El evento se realizó en la sala de usos múltiples de la UAM-UAZ, con la presencia del director Juan Martínez Ortiz y la docente Leticia Adriana Ramírez Hernández, quien declaró formalmente inaugurado el taller.

Capacita AGUAZ a personal del STUAZ



El Sindicato de Trabajadores de la UAZ (STUAZ), en coordinación con el Archivo General de la universidad, realiza un curso-taller para responsables de archivo con el objetivo de mejorar la organización documental y fortalecer la transparencia administrativa. La capacitación, dirigida por especialistas del Archivo General, busca optimizar el manejo de documentos, identificar los que deben conservarse y dar de baja los que han concluido su ciclo de vida. También se trabaja en la implementación de un sistema

propio de gestión documental y en la elaboración de instrumentos de control archivístico conforme a la normativa vigente. Impulsada por la secretaria general del STUAZ, Ma. del Carmen Saucedo Ríos, y respaldada por la coordinadora del Archivo General del sindicato, Paulina Estrada Rosales, esta iniciativa pretende dotar al personal administrativo de herramientas para clasificar, localizar y conservar adecuadamente los documentos, consolidando una gestión eficiente y transparente.

La contención para el Sarampión es la vacunación: Girón Carrillo

El especialista Jorge Luis Girón Carrillo explicó que los síntomas iniciales del sarampión suelen confundirse con un cuadro respiratorio, lo que facilita el contagio. Señaló que el brote ha aumentado en enero y febrero, con seis casos registrados en Zacatecas y un incremento nacional respecto al año anterior. Destacó que la vacunación es la principal medida de contención, aunque la cobertura infantil no se ha cumplido en su totalidad. Zacatecas supera la media nacional en la primera dosis, pero falta avanzar en la segunda, que brinda la protección completa. El periodo de incubación es de 10 a 21 días y el contagio puede ocurrir incluso antes de que aparezcan síntomas como secreción nasal, ojos enrojecidos y el exantema característico. Finalmente, recomendó vacunar a los niños, evitar la automedicación y acudir al especialista en caso de síntomas, además de usar cubrebocas y lavarse las manos para prevenir tanto el sarampión como otras enfermedades respiratorias de temporada, como la influenza.



Libro que contribuye a una enseñanza musical más innovadora, inclusiva y efectiva



El docente investigador Arién Rodríguez Juan presentó en la UAZ el libro Plataforma Moodle: un recurso disponible para la enseñanza del solfeo, obra que integra la tecnología educativa en la formación musical. La publicación propone un enfoque metodológico para diseñar e implementar cursos de solfeo en Moodle, fortaleciendo habilidades como lectoescritura musical, entonación, ritmo y entrenamiento auditivo. El texto, organizado en seis secciones, aborda desde fundamentos de la tecnología educativa y sistemas de gestión de aprendizaje hasta ejemplos prácticos de ac-

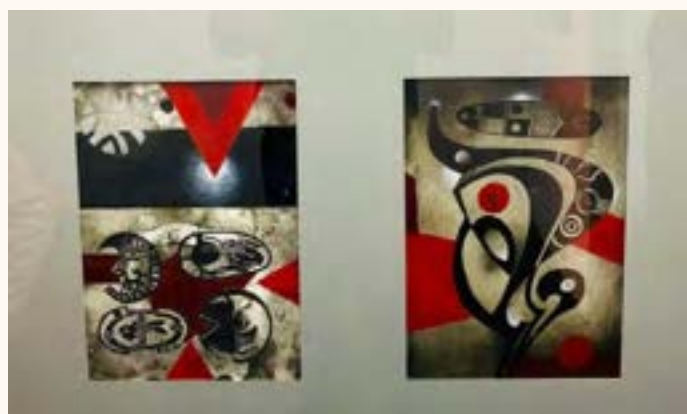
tividades aplicables al solfeo. También incluye modelos de diseño instruccional como ADDIE y ASSURE para cursos semipresenciales y virtuales. Dirigido principalmente a docentes de música, el libro ofrece recomendaciones basadas en investigación de distintos niveles académicos y busca enriquecer las prácticas pedagógicas con herramientas digitales. Rodríguez Juan agradeció el apoyo institucional y expresó su deseo de que la obra contribuya a una enseñanza musical más innovadora, inclusiva y efectiva.

Taller de Matemáticas 2026 en la UAM-UAZ

El Taller de Matemáticas para Niños y Jóvenes de la UAZ celebró 16 años de existencia reafirmando su papel como espacio educativo y creativo. Organizado por la Unidad Académica de Matemáticas, está dirigido a estudiantes desde primaria hasta bachillerato y busca que descubran conceptos matemáticos mediante juegos, retos y actividades prácticas. La responsable, Gloria Teresa González de Ávila, destacó que el objetivo es enseñar matemáticas de manera divertida y accesible, desarrollar el pensamiento lógico y romper el estigma de que son difíciles. Tras más de una década, el taller ha formado nuevas generaciones con un enfoque distinto al tradicional. En el acto inaugural participaron autoridades universitarias y estudiantes, quienes resaltaron la importancia de este proyecto en la construcción activa del conocimiento matemático.



Onírico / Irónico: Taller de Artes Plásticas



La exposición "Onírico / Irónico" fue inaugurada el 6 de febrero en la Galería Eme del Teatro Fernando Calderón. La muestra reúne pinturas y dibujos de alumnos y exalumnos del Taller de Artes Plásticas "La Segunda Escalera" de la UAZ, con obras que exploran sueños, mundos imaginarios y escenarios surrealistas. Participan más de veinte artistas junto al maestro Catarino del Hoyo Ávila, quien incluyó piezas propias y de sus maestros Francisco Patlán y Gabriel Macotela. Durante la inauguración, se destacó el carácter lúdico y surrealista del título de la exposición, que será la última organizada por Del Hoyo como docente activo, pues se encuentra en proceso de jubilación. La muestra estará abierta al público de lunes a viernes, de 11:00 a 17:00 horas, durante febrero y marzo, con entrada gratuita.

Estudios del constitucionalismo zacatecano: Presentación libro

El Doctorado en Estudios Contemporáneos de la UAZ presentó el libro Estudios del constitucionalismo zacatecano: política, territorio y sociedad, siglos XIX-XXI, en coordinación con el Gobierno del Estado, la Dirección General de Archivos y el Instituto de Cultura Ramón López Velarde. La obra reflexiona sobre la construcción histórica del orden político y social en Zacatecas y reúne más de 500 páginas fruto de 23 años de investigación sobre federalismo. El rector Ángel Román Gutiérrez reconoció la labor de la coordinadora Mariana Terán Fuentes, quien destacó que el libro recupera todas las constituciones que tuvo Zacatecas en el siglo XIX. Miriam Moreno Chávez explicó que el proyecto surgió en 2024 para conmemorar el bicentenario de la Constitución de 1825 y es resultado de tres seminarios con la participación de 17 investigadores. Finalmente, José Eduardo Jacobo Bernal subrayó que la obra vincula problemas históricos con la realidad del siglo XXI, mientras que autoridades universitarias y del Archivo General del Estado resaltaron el esfuerzo colectivo que posiciona a Zacatecas como referente nacional e internacional en estudios sobre constitucionalismo y federalismo.



Taller ‘Desde Gayola hasta Heartstopper’

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se sumó al taller “Desde Gayola hasta Heartstopper: Crestomatía Bioética en torno a la diversidad”, originado en la UNAM, con el objetivo de reflexionar sobre inclusión y representación de la comunidad LGBTIQ+ a través de material audiovisual. Este espacio académico vincula la bioética con la cultura y fortalece la colaboración entre ambas instituciones. En la inauguración, la secretaria general de la UAZ, Lorena Jiménez Sandoval, destacó que el taller permitirá avanzar hacia una universidad más justa y sensible. Por su parte, la responsable de la Coordinación de Igualdad, Liliana Vélez Rodríguez, subrayó la importan-



cia de dialogar y aprender desde una mirada crítica y ética sobre la diversidad. La actividad contó con la participación de docentes de la Unidad Académica Preparatoria y ponentes universitarios, y visibiliza el compromiso de la UAZ en materia de inclusión, diversidad y respeto, además de consolidar vínculos académicos con la UNAM.

Artículo sobre los fenómenos ópticos de los eclipses solares

El 17 de febrero ocurrirá el primer eclipse solar del año, de tipo anular, conocido como “anillo de fuego”. Aunque no será visible desde México, investigadores de la UAZ y especialistas locales resaltaron la importancia de comprender los efectos ópticos que acompañan a estos fenómenos, como las “lunitas” que se proyectan en el suelo o en las hojas de los árboles. El artículo, publicado en Ciencia UNAM, fue elaborado por académicos de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT) de la UAZ y especialistas del ISSSTE Zacatecas. Los autores recordaron que México presenció un eclipse total en 2024 y que el próximo anular de 2026 tampoco podrá observarse desde el país, pero constituye una oportunidad para reflexionar sobre la interacción de la luz solar con el entorno. Se explicó que los eclipses generan imágenes sorprendentes en las sombras, debido a que los espacios entre hojas y ramas funcionan como pequeñas aperturas que proyectan la imagen del Sol, similar al principio de una cámara estenopeica. También se abordó la difracción de la luz y cómo estos efectos permiten apreciar la física en acción. Finalmente, los investigadores recomendaron observar los eclipses con métodos seguros como filtros especiales o cámaras estenopeicas, y destacaron que estos fenómenos son una vía accesible para acercar la ciencia óptica a la comunidad y fomentar la divulgación científica desde Zacatecas hacia el mundo.



UAZ y CDHEZ: convenio para servicio social y prácticas profesionales



El convenio firmado entre la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) busca que estudiantes de la Unidad Académica de Psicología (UAP) realicen su servicio social y prácticas profesionales en la CDHEZ. La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio I de la UAP, donde el rector Ángel Román Gutiérrez destacó que este acuerdo permitirá formar profesionales con sentido social, capaces de atender problemáticas como depresión y ansiedad, además de promover la salud mental y la defensa de los derechos humanos. La directora de la UAP, Jaira Lizeth Barragán García, subrayó que los estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar directamente en la protección de los derechos humanos. Por su parte, la presidenta de la CDHEZ, Maricela Dimas Reveles, señaló que el convenio fortalece la colaboración en defensa de la salud mental y anunció la instalación de un buzón de quejas y un módulo de atención para erradicar la violencia universitaria, así como actividades que impulsen la Ley de Salud Mental. Las actividades derivadas del acuerdo iniciaron con una conferencia sobre los derechos de las mujeres, con la presencia de autoridades universitarias y de la CDHEZ como testigos de honor.

DE LA CIUDAD A LA CALLE

(primera parte)

Magdalena Edith Carrillo Mendívil

Doctorante en Historia por la UAZ

Los estudios de las ciudades, desde una perspectiva histórica, tienen en sus objetivos conocer el proceso evolutivo en un periodo y espacio definido, de ahí la importancia de conocer las causas y factores que hicieron posible su conformación, relevancia o, bien, aquellos sucesos que jugándole una mala partida hicieron de ella un borroso recuerdo en la memoria colectiva. Un punto de partida para entender estos conjuntos llamados ciudades es conocer su traza que, justamente, es lo que nos da información desde su origen. Conviene partir desde esta noción para estudiar los elementos que la conforman como barrios, colonias, calles, callejones, plazas, jardines, plazuelas; espacios que las visten y dan esas diferentes caras que le otorgan su personalidad. Es como mover un reloj de arena; ahora tenemos todo el conjunto y al voltearlo se desvanece dejando un solo grano hasta que vuelve a girar y vemos de nuevo todas sus partes desvaneciéndose. Así el estudio de la ciudad, lo general nos lleva a lo particular que nos lleva a lo general en una espiral infinita.

Para el estudio de las ciudades en occidente se ha tomado como punto de partida las culturas griega y romana,¹ civilizaciones eminentemente urbanas, por tanto, algunos de los conceptos básicos de urbanismo nacieron en Grecia,² los planos de Mileto y Priene muestran una perfecta cuadrícula. Dicho modelo se usará en el transcurso de los siglos.³ Para los griegos y romanos, la ciudad era la asociación religiosa y política de las familias y de las tribus, la obra más difícil y ordinariamente la más larga.⁴ Su estudio, por tanto, se convierte en un asunto vasto y complejo porque el «estudio de la ciudad es un tema tan sugestivo como amplio y difuso; imposible de abordar para un hombre solo, si se tiene en cuenta la masa de saberes que habría de acumular».⁵

Así como describir la ciudad griega, como indica Jaeger, equivale a describir la vida de los griegos en su totalidad,⁶ sucede lo mismo con cualquiera que nos ocupe, ya que es un espejo donde se refleja la personalidad de la sociedad que la habita, donde a través del conocimiento de sus diferentes etapas, sus cambios y transformaciones se puede conocer el comportamiento de sus habitantes en un círculo perenne de retroalimentación constante. «En el proceso de investigación histórica es muy difícil resistir la tentación de buscar solamente sus restos físicos»,⁷ nos dice Mumford, se indaga sobre rastros de edificaciones por borrosos que sean, vestigios que nos hablen, y tal es la tentación que en ocasiones corremos el riesgo de olvidarnos de la parte esencial, la naturaleza de la ciudad, sus habitantes. Sin lugar a dudas la arquitectura brinda el carácter humano a un espacio, reflejándose en él a través del tiempo posibilitando con ello, el conocer la concepción de la vida de cada cultura o sociedad en un periodo específico,⁸ como consecuencia de su historia y «las relaciones de poder que la han producido y la siguen produciendo y, por lo tanto, refleja y transmite sus propias contradicciones».⁹

Esto nos lleva a reconocer que la morfología urbana no determina de manera automática la actividad social que se desarrolla en ella; la forma urbana no es quien orienta las conductas humanas sino la morfología social es «la que tiene la última palabra acerca de para qué sirve y qué significa un determinado lugar construido».¹⁰ El entorno es capaz de desatar ciertos comportamientos en el grupo social que lo habita, el hombre no es ajeno a su entorno, la influencia es constante, recíproca. El habitante crea a su vez microcosmos dentro del gran conjunto que es la ciudad, formando con ello diversas formas de contar la vida dentro de ella y bajo diferentes puntos de partida, desde un barrio, una plaza, hasta llegar a la aparente simplicidad de la calle y su forma de contar los acontecimientos que vio, sufrió, disfrutó y todo lo que a sus pies se llegó a contar.

1 Durante el Imperio, la humanidad occidental pudo atisbar fugazmente cómo sería eso de vivir en un mundo completamente abierto, donde el derecho y el orden imperaban por doquier, donde la ciudadanía, en todo sentido, constituía la herencia humana común. (Mumford, Lewis. La ciudad en la historia. Buenos Aires: Infinito, 1979, p. 149)

2 No hay mejor lugar que la polis griega, principalmente Atenas, para enfrentar la relación paradójica entre el espíritu y el cuerpo a través del cual se expresa, el cuerpo social que se convierte en un paisaje humanizado o una ciudad. Un aspecto del orden que se transmitió a la ciudad durante la época helenística y durante el siglo V es algo más profundamente orgánico, más próximo a la médula viva de la existencia humana. (Mumford, Lewis. La ciudad en la historia. Buenos Aires: Infinito, 1979, p. 117.)

3 Rodríguez Rodríguez, Jahir, op. cit. p.31.

4 Ibidem, p. 32.

5 Chueca Goitia, Fernando. Breve historia del urbanismo. Madrid: Alianza

Editorial, 2022. p.10

6 Werner, Jaeger. Paidea. Madrid, Tauros. 1957.

7 Mumford, Lewis op.cit. p. 6

8 González Godoy, Carlos. Arqueoarquitectura definiciones teóricas esenciales. Revista 180. 2012.

9 Trilla Bernet, Jaume. Primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. La ciudad educadora. Barcelona, 1990.

10 Delgado, Manuel. El espacio público como ideología. Madrid, Los libros de la Catarata, 2015, p.80.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS